

La Prensa

MIERCOLES, 9 DE DICIEMBRE 1931.—
Santos del día: Santa Leocadia, virgen.—
Santos de mañana: Nuestra Sra. de Loreto.
El sol sale a las 6'41; pónese a las 5'4.—
Luna nueva a las 9 y 11 de la mañana.

Estamos en la era de la claridad, de la clarividencia, de la comprensión. Y de ello resulta que todo se ha hecho viejo en el mundo, y que lo que había ya no sirve para hacer frente al mañana.—J. Fernández

OFICINAS, VALENTIN SANZ, NUMERO 15

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

HEMEROTECA P. MUNICIPAL
Santa Cruz de Tenerife

FRANQUEO CONCERTADO.—APARTADO, 97

TEMAS DE ACTUALIDAD

La enseñanza de la Constitución

Tenemos ya los españoles una nueva Constitución. Interesa a todos los españoles conocerla. El problema de la enseñanza de la Constitución es, consecuentemente, un problema que nos plantea la realidad y que deberemos resolver urgentemente.

Bueno o malo—como quiera juzgarse—el Código fundamental surgido de la única fuente legítima de la ley, en un Estado de Derecho, el Parlamento, será en lo sucesivo garantía de nuestros derechos ciudadanos. El conocimiento de su contenido no nos puede ser—aunque solo sea por esto—indiferente.

De la Constitución de 1876 se ha podido decir, que era por completo desconocida, no sólo por la gran masa de los españoles, sino hasta por personas de cierto nivel cultural. Se consideraba, sin duda, que el estudio de la Constitución era cosa que sólo debiera preocupar a los hombres de leyes y a los prohombres políticos (a éstos para falsearla o suspenderla). La ignorancia de la Constitución ha sido, a juicio de algunos escritores de derecho público, lo que ha hecho posible en nuestro país la violación constante y sin responsabilidad de sus preceptos más fundamentales.

El profesor García Oviado ha escrito recientemente, en su libro «El constitucionalismo de la postguerra», que esta ignorancia de los preceptos y aun de la propia existencia de la Constitución, es lo que ha motivado también el desdén con que ha sido acogido en nuestro país todo intento de reforma.

Añade el inteligente catedrático de la Universidad de Sevilla que es necesario que el pueblo penetre hondamente en la Constitución, no en el precepto seco, rebuscado, árido, que puede interesar al universitario y al académico, sino en aquellas verdades y aquellas esencias que sumen al individuo en el más profundo espíritu de la comunidad política.

«La consecución de esta finalidad—diría—es resultante de una obra de cultura, pero lo es ante todo de una obra de fe, que no es posible alcanzar por los procedimientos reflexivos de

un método científico, como tampoco puede alcanzarse la posesión de un sentimiento verdaderamente religioso por la memorística captación de los preceptos del catecismo. Por semejante procedimiento lograríamos que el pueblo «aprendiese» una Constitución, pero no que llegase a «sentirla», y esto es lo que interesa.»

«Norteamérica nos muestra brillantemente el camino que nos toca recorrer en este orden. En medio de sus fiebres especuladoras, de su agitación inusitada en el proceloso mar de los negocios, de su pasión frenética por el bienestar material, entregada a los ardores de una civilización sensible, procura crear en las gentes un espíritu de adhesión íntima, de veneración religiosa, hacia aquella Constitución a que el gran pueblo debe en gran parte su vitalidad moderna.»

Esta Constitución es materia propia de la enseñanza en la escuela. De este modo, el niño aprende cuáles son sus deberes y sus derechos ciudadanos y sabe cumplirlos y defenderlos toda su vida.

El Gobierno se propone hacer una extensa tirada de la Constitución española de 1931, para repartirla gratuitamente por todo el territorio nacional. Es un medio de indudable eficacia para dar a conocer el texto constitucional, pero no es todo lo que este conocimiento exige.

Se precisa, además, una intensa campaña de conferencias y mítines en los que la nueva Constitución sea explicada al pueblo en forma clara y sencilla, fácilmente comprensible para las personas imperitas en cuestiones de Derecho. Sólo de este modo se conseguirá formar una ciudadanía activa, capaz de defender sus derechos y cumplir sus deberes de una manera consistente.

El profesorado español tiene en este sentido una gran misión que cumplir.

Claro es que aludo a aquellas personas—por fortuna inmensa mayoría—que creen que su deber está tanto fuera como dentro de la Cátedra.

Rafael de Pina

Tenerife.

UN FOLLETO INTERESANTE

El atesoramiento de dinero y la huida de capitales

La Secretaría de Defensa del Ahorro acaba de editar un folleto, en el que se condensa la campaña que viene realizando desde su creación contra esos dos fenómenos inherentes de la desconfianza que sufre nuestra economía nacional.

En estilo sencillo y vulgarizador, huyendo deliberadamente del lenguaje árido y enrevesado comúnmente empleado en toda clase de temas económicos, llega fácilmente al gran público y deja sentada de una manera concluyente la finalidad patriótica que inspira la actuación de la Secretaría de Defensa del Ahorro.

Su difusión ha sido hecha entre los miembros del Gobierno y del Parlamento, Ayuntamientos, Cámaras de Comercio y de Industrias, Bancos, Cajas de Ahorro, Prensa, etc., y del eficaz resultado de esta propaganda, no cabe esperar sino óptimos frutos.

Después de una concreta y documentada alusión a la campaña derrotrista iniciada en España, coincidiendo con el cambio de régimen, se dice muy acertadamente en las páginas del folleto que comentamos: «Creemos riqueza, atraigamos capitales del extranjero, hagámonos méritos para infundir confianza a los que los ocultan; todo esto es pan y trabajo para los hambrientos.»

«Trata de no agravar el estado de histerismo que reina en muchos países, y especialmente en España, en la que las noticias que fomentan el pánico no deben ser agrandadas por la Prensa.»

«Señor diputado: Piensa en el mal que puedes causar si contribuyes a que el atesoramiento aumente, a que los capitales sean exportados y que no vengan a rociar nuestra sedienta economía los capitales extranjeros.»

Conflictos sociales

Los obreros del ramo de Electricidad

En la mañana de ayer se reunió en Asamblea el Sindicato de obreros de los ramos de Electricidad, Luz y Agua, acordando declarar la huelga como protesta por no haber sido aceptadas las nuevas bases de trabajo que el Sindicato presentó a la Compañía Eléctrica e Industrial.

A consecuencia de este acuerdo se celebró ayer tarde en el Gobierno civil una reunión, a la que asistieron, además de los representantes de patronos y obreros, el alcalde de esta capital y el representante del Cabildo.

En esta reunión tampoco se llegó a un criterio de armonía entre ambas partes, reuniéndose entonces anoche el Sindicato, que acordó no aceptar las bases de la Empresa en su parte material, aunque sí en la moral, proponiendo en cambio unas nuevas bases que subsistirán durante el corriente mes, en tanto llega a esta capital el Director de la Fábrica y se gestionan otras nuevas.

Los comisionados obreros se trasladaron, después de adoptado este acuerdo, al Gobierno civil, donde también se hallaba la representación de la Empresa.



NOTAS GRAFICAS.—Arriba: La tradicional fiesta de «Las Catherineettes», en un barrio de París.—Paisaje de invierno en el lago de Constanza.

INFORMACIONES DEL DIA

La elección del Presidente de la República, anunciada para mañana

Cómo se hará la elección

La elección de presidente de la República, anunciada para mañana, se verificará de conformidad con las normas que señalan las disposiciones que a este solo efecto acuerdan las constituyentes a propuesta del Gobierno.

Leídas éstas por un secretario y tras las palabras que pronuncie el señor Besteiro, se verificará la votación, haciéndose a continuación el escrutinio, tras del cual el presidente de la Cámara, después de dar cuenta de su resultado, proclamará presidente de la República electo al candidato.

Es seguro que a continuación el jefe del Gobierno, señor Azaña, y los jefes de las minorías pronuncien los naturales discursos para explicar sus votos respectivos.

En la siguiente sesión que celebren las Cortes constituyentes tendrá lugar la lectura del acta de la votación y la ratificación de ésta.

Se quiere que el resultado sea unánime

Se da como seguro que todas las minorías parlamentarias tomarán parte en esta votación, para lo cual los jefes de las mismas encarecerán a los diputados que se hallen ausentes de Madrid que en ese día concurren a la Cámara, por la excepcional importancia y trascendencia del caso, y por el deseo de todos de que la designación del primer Presidente de la segunda República española, sea hecha por el mayor número posible de votos.

Se pretende que el resultado de la votación sea unánime, y en este sentido se gestionará de aquellos diputados que han mostrado alguna oposición a la candidatura oficial, propuesta por el Gobierno, y que hasta el día de hoy es la única existente para tan alto cargo; nos referimos a la de don Niceto Alcalá Zamora, que ha sido aceptada unánimemente por unos y por mayoría de votos por otros. Sólo se desconoce hasta el momento, por no haberse hecho público, el acuerdo que sobre el particular adopten las minorías vasconavarra y agraria, y el pensamiento que tengan los diputados independientes.

En la mañana siguiente al de la ratificación del acuerdo por las Cortes Constituyentes, la Mesa de éstas, bajo la presidencia del señor Besteiro, se trasladará con toda solemnidad al domicilio del Presidente de la República electo, para notificarle oficialmente el acuerdo de la Cámara y recibir su aceptación.

La ceremonia de la proclamación

La proclamación del Presidente de la República, tendrá lugar en las Cortes Constituyentes, ante las cuales prestará su promesa a la República y a la nueva Constitución, conforme a la fórmula que se disponga, el nuevo Jefe del Estado.

El Presidente, electo todavía, se dirigirá en coche al Palacio del Congreso

desde su domicilio, seguido de la Escolta Militar, que, desde aquel momento, ha de estar a su servicio.

Las calles del recorrido serán cubiertas por las tropas, que, después de la ceremonia de la proclamación, desfilarán ante el Presidente de la República, el Gobierno, la representación de la Cámara que reciba y acompañe a aquél, el Cuerpo diplomático y representaciones que concurren a la ceremonia.

El mensaje presidencial

Verificado el acto de la promesa y hecha la proclamación por el presidente de las Cortes Constituyentes, en nombre de éstas el nuevo Jefe del Estado tomará posesión de la alta magistratura, y, seguidamente, dará lectura a su Mensaje, que constará el Jefe del Gobierno, señor Azaña.

Acaso, con este discurso, cumplido el mandato que el Gobierno recibió de las Cortes Constituyentes, al ratificarles su nombramiento, cuando con carácter de provisional se presentó ante las mismas, el señor Azaña haga la natural declinación de poderes.

El primer acto del Presidente de la República

Independientemente de esta primera actuación del Presidente de la República para resolver la crisis que ha de plantearse, parece ser que el primer acto oficial que realice, será el de referendar el indulto general que acuerden las Cortes Constituyentes, para solemnizar la aprobación de la Constitución.

En honor del nuevo Presidente de la República se preparan y organizan ya bastantes y diversos actos.

Otros interesantes detalles

La casa oficial del Presidente de la República se organizará con una secretaria general, a la cual estarán adscritos todos los servicios de carácter civil dependientes de la Presidencia y un Cuarto militar.

El cargo de presidente de la secretaría de la Presidencia de la República tendrá categoría de jefe superior de Administración.

El Cuarto militar estará compuesto de un general de división, jefe; de un contralmirante, segundo jefe; de los

Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife

Se pone en conocimiento de los señores cosecheros de plátanos de los partidos judiciales de La Laguna, Orotava e Icod, que deseen pertenecer como asociados a este Sindicato, que las solicitudes de ingreso deben estar en nuestro poder antes del día 30 de diciembre próximo, fecha en que se cierra el plazo de admisión.

Orotava, 9 de noviembre de 1931.

ayudantes personales del señor presidente de la República y de los oficiales agregados a este servicio.

Adscrito a la Presidencia de la República habrá un ministro plenipotenciario introductor de embajadores.

Los funcionarios del Estado que pasen a prestar servicio en la secretaría del presidente de la República quedarán excedentes forzados en sus respectivos Cuerpos y escalafones, percibiendo, con cargo al presupuesto de la misma Presidencia, el sueldo o gratificación que se determine.

La sección primera de las Obligaciones Generales del Estado del presupuesto general de gastos se denominará: Presidencia de la República.

El capítulo único de esta sección comprenderá los siguientes artículos: Dotación del presidente de la República, un millón de pesetas de sueldo; gastos de representación, 250.000.

Personal y material de la casa presidencial, 750.000.

Viajes oficiales del presidente de la República, 250.000.

Los diecisiete discursos del señor Alcalá Zamora

He aquí los discursos que ha pronunciado en las actuales Cortes, el futuro presidente:

- 1, en la sesión de apertura de las Cortes; 2, al quedar constituida la Cámara; 3, al rechazar la proposición de que se fuese a la elección de presidente de la República; 4, al resignar los poderes del Gobierno provisional ante la Cámara; 5, al ratificar la Cámara los poderes al Gobierno; 6, al defender la proposición a que figurasen en el salón de sesiones los nombres de Galán y García Hernández; 7, al rechazar la proposición del señor Ossorio y Gallardo acerca de los derechos individuales; 8, al presentar el Estatuto de Cataluña; 9, al plantear virtualmente la cuestión de confianza en el debate sobre Responsabilidades; 10, al explicar el proyecto de reforma agraria; 11, al contestar a una interpelación del señor Alba; 12, discurso necrológico en memoria del diputado fallecido don Miguel Villanueva; 13, al defender una enmienda sobre el Estatuto catalán; 14, al dimitir, como consecuencia de una intervención del señor Jiménez Asúa; 15, en el debate sobre el problema religioso; 16, al oponerse al proyecto de Cámara única; 17, en la sesión en que se aprobó el dictamen de acusación contra don Alfonso de Borbón.

Gobierno civil

Un radio del contralmirante Benet

El contralmirante M. Benet, que hace viaje en el crucero francés «Foch», ha enviado un expresivo radiograma al gobernador civil, agradeciéndole las atenciones que para con él y la oficialidad del crucero han tenido las autoridades civiles y militares de la isla.

El gobernador, enfermo

El gobernador civil, señor Rubio Carrión, no acudió ayer tampoco a su despacho oficial, permaneciendo en sus habitaciones particulares, retenido por la enfermedad que le aqueja.

Suceso en la Victoria

Suicidio de un joven

En la mañana de ayer ocurrió en la Victoria de Acentejo un desgraciado suceso, que causó honda impresión entre los habitantes de dicha localidad, por ser el protagonista del mismo un laborioso joven de aquel pueblo, apreciado de todos sus convecinos.

Según las referencias del suceso, éste ocurrió en la siguiente forma:

El joven Secundino Rodríguez Oлива discutió acaloradamente con sus familiares, saliendo de su casa visiblemente molesto.

El joven atravesó rápidamente la carretera, dirigiéndose a un lugar del barranco «La Marta», conocido por «El Salto», nombre que se le da por su regular altura y por ser éste el único precipicio del barranco, pues los demás lugares son relativamente bajos, por la poca profundidad del cauce.

Una vez en el sitio indicado, el joven Secundino se lanzó al abismo, quedando muerto en el acto.

Varios vecinos que transitaban por aquellos lugares, al darse cuenta del suceso, avisaron al Juzgado de la Victoria, que se personó en aquel lugar, ordenando el levantamiento del cadáver.

El Juzgado continúa sus diligencias, habiendo tomado declaración a los familiares de la víctima.

El joven Secundino Rodríguez contaba 23 años de edad, de estado soltero. Hace algún tiempo abandonó su destino de repartidor de aquella Estación telefónica insular, para dedicarse a las faenas del campo.

Inauguración de curso

Círculo de Bellas Artes

En los días 10, 12 y 13 del corriente, se verificarán los actos organizados por la Junta de Gobierno del Círculo para la inauguración del nuevo curso 1931-32.

El día 10, a las seis de la tarde, se celebrará el acto de apertura leyéndose la memoria por la Presidencia.

Seguidamente, los señores don Francisco Aguilar, don Oscar Pestana y don Pedro García Cabrera, darán respectivamente una breve charla sobre literaturas religiosa, política y social.

Para los intermedios de estas charlas, la Junta de Gobierno ha dispuesto un cok-tail d'auzant.

El día 12, a la misma hora, se verificará un concierto en el que tomará parte la pianista señora doña Emma Martínez de la Torre con obras de Scarlati, Chopin, Chabrier y Debussy.

El cuarteto de cuerda que forman los señores don Agustín León, don Manuel Bonín, don José Pozuelo y don Manuel González, ejecutará el «Cuarteto de las quintas» de Haydn.

Seguidamente, se efectuará la representación del acto dramático «La más fuerte», del célebre escritor escandinavo Strindberg, preparado por la Sección de Teatro y que interpretarán las jóvenes artistas hermanas Eva y María Luisa Fernández, con decorado original de aquella.

Día 13 de diciembre, a las 12. Inauguración de la Exposición de Pintura y Escultura en la que figuran obras de los artistas F. Borges, F. Bonín, F. Bonín Miranda, J. Casais, J. Davó, Juana Dorta, A. Fariña, Eva Fernández, P. de Guezala, I. Ismael, M. López Ruiz, C. Rodríguez, Adela Ramos y A. de Torres Edwards.

El día 30, día de clausura de esta Exposición, se sorteará entre los poseedores de catálogos una obra pictórica de Bonín.

De la Escuela de Comercio

Los cursillos de orientación práctica

Mañana, jueves, a las tres de la tarde, visitarán la Refinería de Petróleos de esta capital, con el fin de iniciar el cursillo de prácticas sobre primeras materias, los estudiantes del cuarto año de la carrera de Comercio.

Las prácticas durarán unas dos horas, y previamente el catedrático de la asignatura, señor María Segovia, disertará en la cátedra los diversos procesos de los combustibles.

El entusiasmo es grande entre los escolares, habiendo solicitado acudir a estos cursillos muchos antiguos alumnos de la Escuela, que ahora reanudan su especialidad, cursando el cuarto año de la carrera.

El traslado de la Escuela

Las autoridades académicas de la Escuela de Comercio y estudiantes han iniciado diversas gestiones cerca de la Alcaldía de esta capital para lograr el próximo traslado de la Escuela al edificio de Villasegura.

El señor Castro Díaz, como profesor de este Centro, ha prometido que se ocupará del asunto con todo el interés que el mismo requiere.

Próximamente se reunirán dichas autoridades con el fin de llegar a un acuerdo sobre las condiciones del traslado de la Escuela, de conformidad con el convenio establecido entre la Superioridad y el Ayuntamiento de esta capital, en virtud del cual éste se comprometa a dotar de necesario local para alojar debidamente la Escuela de Comercio, y siempre con arreglo al progreso de matrícula y material de dicho Centro oficial.

El suceso de ayer

Atropellado por un auto

En la calle de Imeldo Serís, esquina a Valentín Sanz, fué atropellado ayer tarde, por el «taxi» 3.290, que guiaba Juan Montesinos, un individuo llamado Domingo Espinosa, de 35 años, domiciliado en el Pasaje de Ojeda, 13, siendo cogido por uno de los guardafangos y arrastrado algunos metros.

El chófer, al tratar de levantar del suelo al citado individuo, fué golpeado por éste. Al mismo tiempo varios espectadores causaron desperfectos en el «taxi», rompiéndole el parabrisas y varios cristales de detrás.

El guardia de tránsito número 3, condujo a los heridos a la Casa de Socorro, donde se le apreciaron, al primero, varias erosiones en la región costal derecha y en ambas piernas, y al segundo, herida contusa en el labio superior.

COMENTARIO DEL DIA

Canarias y la reforma agraria

Se conoce ya, por la prensa, el nuevo texto del proyecto de reforma agraria que ha sido redactado por la Comisión encargada de dictaminar ante las Cortes...

Establece esta última redacción que la ley empezará a regir el mismo día de su publicación en la «Gaceta de Madrid».

La parte tributaria no varía en el nuevo proyecto, con relación al anterior. Toda la propiedad rústica sita en el territorio nacional contribuirá con arreglo a la conocida escala...

Ha sido modificada la base sexta, que se refiere a expropiaciones. Se establece un orden que puede resumirse así: Las primeras fincas expropiables son las que integran el patrimonio de la Corona...

cultivadas, las explotadas sistemáticamente en régimen de arrendamiento a renta fija, durante doce o más años, en lo que exceda de una renta catastral de 5.000 pesetas...

No hay una noticia concreta sobre la posición, ante el proyecto, de las distintas minorías de la Cámara. Sólo se sabe que hay preparadas numerosas enmiendas a la nueva redacción de las bases.

Benidjo la unión el párroco, señor Batista, actuando de padrinos don Carlos Delgado Díaz y doña Candelaria Luis, y como testigos, por parte de la novia, don Felipe Pastor...

BODAS

Anoche, en la iglesia de San Francisco, se verificó el enlace matrimonial de la distinguida y bella señorita, María de la Concepción Rodríguez Pastrana y Ortiz Repiso...

Actuaron de padrinos la señora doña Sofía de León Huerta y Salazar, madre del novio, y el doctor don Julián Rodríguez Pastrana y Ballester...

El acta testifical la firmaron el comandante militar de la plaza, don Enrique Salcedo y Molinuevo; teniente coronel médico, don Aurelio Solís; comandante de Infantería, señor Pérez Andreu...

Entre los invitados recordamos a las señoras de Lecuona Pówer, de Jiménez, de Guimerá, de Fernand, de Franquet, de Zamorano, de Sicilia, de López Marizatt, de Ramírez, de Friend, de Pastor, de Marín, de Escuder, de Delgado y las señoritas Conchita Friend, Carmen y Olga Ladeveze...

Los desposados pasarán la luna de miel en una finca de Tegueste, propiedad de los padres del conyugue.

En la iglesia de San Francisco se verificó anoche la boda de la bella señorita Victoria González Delgado, con el estimado joven don Alfonso López Marizatt.

LA SEÑORA

D.ª María Luisa Carmona de Reverón

Falleció el día 3 del corriente en el Puerto de la Cruz, a la edad de 33 años, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Su viudo, don Narciso Reverón Trujillo; su hija, doña María de la Concepción; su madre, doña Rosa Mayayo, viuda de Carmona; sus hermanos, doña Carmen, doña Isabel, don Gregorio, doña Rosa, doña Guillermina y don Manuel; su madre política, hermanos políticos, sobrinos y demás familiares;

Suplican a sus amistades y personas piadosas una oración a Dios por el eterno descanso del alma de la finada, y asistan a la misa de Requiem que se celebrará mañana, jueves, a las 8 y media, en la iglesia parroquial de este Puerto; favores que agradecerán eternamente. Puerto de la Cruz, 9 de diciembre de 1931.

CRONICA

Estampas berlinesas

La Alexanderplatz es un finde donde la ciudad abre su zona de peligro. Un costado de la plaza está cerrado por el edificio color almazarrón de la dirección de policía, otros dos de sus flancos los cierra un rascacielos de acero y cemento que acaba de rematarse en estos días...

Tal vez sea el de este barrio de Berlín el mundo más heterogéneo de la tierra. Hay chinos y griegos, turcos y argentinos, indios y negros, españoles y rusos. Su idioma es un «caló» duro como un diamante...

El tipo de tras de Alexanderplatz (Hinter Alexanderplatz) no se parece al hampa de las demás ciudades. Medio malhechor y medio burgués honrado. La cultura moralista alemana ha penetrado hasta en este quiste de la vida de Berlín...

Augusto ASSIA

Berlín.

De Instrucción Pública

Excedencia

Doña Laura Pícar Cano, maestra propietaria de la Escuela de niñas del pago de San Pedro (Ayuntamiento de Hermigua, Gomera), ha presentado instancia solicitando se le conceda la excedencia voluntaria en su destino por más de un año y menos de dos.

Toma de posesión

Se ha posesionado de la escuela de niños número 1, del Sauzal, casco, con carácter interino, el maestro de primera enseñanza, don Antonio González Ruiz.

También se ha posesionado de la escuela de niños, número 1, de San Sebastián de la Gomera, el maestro nacional don Manuel Fernández Negro.

La creación de escuelas

En la última relación de las escuelas creadas recientemente en esta provincia, y que publicamos en una de nuestras ediciones de la pasada semana, se omiten algunas otras, con evidente perjuicio para los Municipios interesados. A consecuencia

Casa Passapera Fuertes

Adela

GENOVA, 19-MADRID

Presentará los días 11 al 14 de diciembre y en el Hotel Orotava de Tenerife, sus elegantes colecciones de vestidos, abrigos, sombreros y fajas taucha para adelgazar.

de ello, la Inspectora provincial de Primera Enseñanza, doña Susana Villavicencio, envió ayer el siguiente despacho telegráfico al Director general del ramo:

«Gaceta 24 noviembre publica creación escuelas esta provincia, no apareciendo 33 escuelas unitarias cuyas actas fueron enviadas a la Superioridad 15 agosto último. Municipios interesados preguntan esta Inspección causas impidieron su creación. Por si hubieran sufrido extravío actas y poder enviarlas de nuevo, ruego a V. L. me informe si obran esa Dirección general. Salúdale respetuosamente.»

La enseñanza nacional

Como consecuencia de la creación de nuevas escuelas nacionales en esta provincia, la escuela municipal de instrucción primaria que sostenía el Ayuntamiento de la Orotava, en el barrio de La Vera, de dicho término municipal, pasa a depender del Estado, cesando por tanto la maestra que la desempeñaba, doña María de la Consolación López Mesorana.

La maestra nacional que ha de regentar dicha escuela se nombrará en la próxima reunión del Consejo provincial de Primera Enseñanza.

Muerte repentina

Anoche circuló la noticia de que en el ex convento de San Francisco, había fallecido un hombre.

A dicho lugar nos dirigimos, pudiendo comprobar que el muerto era Antonio Santiago, de 45 años de edad, natural de esta capital.

Parece que Antonio Santiago tenía la costumbre de dormir en la torre de San Francisco, y por el día ayudar al campanero.

Anoche, a eso de las ocho, subió el señor Santiago a la torre, estando ausente el campanero. Este, al llegar, se dió cuenta de que Antonio Santiago estaba dormido e intentó despertarlo, no consiguiéndolo por ser ya cadáver.

El finado era muy conocido en esta capital, y ayudaba al vendedor de billetes de lotería, conocido por Machín. Se supone que la muerte haya sido producida por los efectos de la bebida, pues a ella se había entregado de lleno Antonio Santiago.

D. E. P.

LOS ESPEJOS

ALMACEN DE TEJIDOS CALLE CASTILLO, 36

En esta casa encontrarán el mejor surtido de artículos de invierno:

Lanas, gamuzas, paño de lana, punto de lana, lana seda, franelas, abrigos para señora y niños, mantas de seda, lana y algodón, colchas de seda y algodón, abrigos impermeables para caballeros y niños, pullovers, chalecos, camisas y camisetas para caballeros.

Trajes de punto, abrigos, chaquetas y bufandas para señora.

Trajecitos, abriguitos, jerseys, refajitos, peleles, y mantitas para niños.

Extenso surtido en variedad de artículos.

Precios muy económicos.

«LOS ESPEJOS»

Castillo, 36.

JUGUETES de gran novedad.—Los ha recibido Honorio Arienza.—San José, 38.

¡ATENCIÓN!

RAILES Y VAGONETAS

Calidad inmejorable — Existencias continuas

Precios sin competencia

Consúltenos antes de comprar

Viuda e Hijos de Aureliano Yanes

—PORLIER, 19— TELEFONO, 591

Patatas de semilla

Se cuenta con existencias de las variedades siguientes: «Up-To-Date», hoja ancha irlandesas y holandesas. «King Edward», inglesas y holandesas.

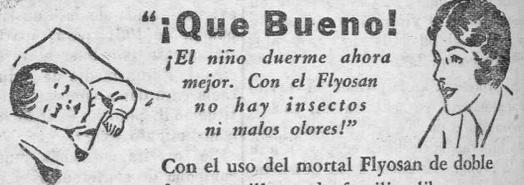
PARA PEDIDOS: —MAXIMILIANO DIAZ NAVARRO— CALLE DE SAN JOSE, NUM. 20— SANTA CRUZ DE TENERIFE

Para Pascuas y Año Nuevo

L. QUINTERO

GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS — SAN FRANCISCO, 2

PARA PASCUAS Y AÑO NUEVO puede usted adquirir en esta Casa los siguientes artículos: Turrone: Jijona, Yema, Alicante, Avellana, Coco, Nieve y Cádiz, especialidad en su clase... Pastelitos de Gloria, mazapanes, polvorones y mantecados... Peladillas y piñones... almendras garrapiñadas... Frutas cristalizadas, Marrón, Glacé, Dátiles... JAMONES: Serrano, York y Americanos... Jamones y medios jamones cocidos en lata... Salchichón de Vich e Italiano... Mortadela... Sobresada mayorquina... Embuchado... Galletas finas de las acreditadas marcas... Crawford, Carr, Huntley y Palmers y Peek Frean... Bombones finísimos y chocolates... Licores finos franceses... Pâte y Purée de foies de Amieux Freres... Caviar de Rusia... Aceitunas manzanilla en frascos de cristal y en latas... Dulce de membrillo de Puente Genil... Dulce y jalea de Nive guayana... Frutas en almibar... Frutas secas para compotas... Quesos de bola y plato, Gruyere legítimo, Roquefort y Casandá... Champagne, Moët & Chandon, Pommery, Cliquot y Munn... Sidra Verretera y Cangas... Vinos de Jerez y Rioja... Vinos blancos y tintos de Bordeaux... Barrilitos pequeños conteniendo vino generoso... Cestas lujosas con gran surtido de artículos propios para regalos... Y otros varios artículos difíciles de encontrar.



¡Que Bueno!

¡El niño duerme ahora mejor. Con el Flyosan no hay insectos ni malos olores!

Con el uso del mortal Flyosan de doble fuerza, millares de familias libran sus hogares de insectos, sin llenarlos de olores nauseabundos. ¡El Flyosan no deja olor! Ensáyelo hoy mismo.

NO DEJA OLOR

EL INSECTICIDA DEODORIZADO Flyosan

MATA Moscas, Mosquitos, Cucarachas, Chinchas, Hormigas Representantes: African & Eastern (Spain), Ltd.

Tintorería «París»

Casa fundada en 1908

Han quedado abiertos al público en esta ciudad los modernísimos talleres que esta casa ha instalado en las calles de Igualdad, número 4, y Libertad, número 3, frente a la plaza de toros.

Desinfección y limpieza por medio de hidro-carburos de toda clase de prendas, por delicadas que sean. Especialidad en vestidos de seda y sarga. La máxima perfección conocida. Limpieza de guantes, pieles y sombreros, sin perder su forma. Teñidos sólidos en todos los colores, incluso de negro a color y a la muestra. Negro especial para lutos, a la mayor brevedad.

Plisados a máquina «EL PERMANENTE» (marca registrada), en más de mil formas.

Planchado a vapor, por máquinas «Hoffman» y «Prosperety». Primera casa en las islas en adoptar este sistema.

Sucursal: FERMÍN GALAN, Núm. 32.

CAMISAS

VEA USTED, AUNQUE NO COMPRE, LAS NUEVAS COLECCIONES (A BASE DE QUELLO PICUDO) QUE ACABA DE RECIBIR LA «CAMISERÍA LONDRES» — NORTE, NUMERO 21

Equipos completos para caballeros

Sastrería DE RUCADEN CASTRO BELLO

Esta casa participa a sus clientes y público, que ha recibido un variado surtido en pañería para la presente temporada, de las más acreditadas marcas, lo que, unido a su impecable confección, que ya conoce el público, hacen que los trajes salidos de esta casa sean la mayor propaganda que se haga de la misma.

SUS PRECIOS, COMO SIEMPRE, FUERA DE TODA COMPETENCIA CRUZ VERDE, NUMERO 20 (altos de la Farmacia «EL NEGRITO»)

¿Resfriado el Nene?

Use el Remedio Externo



Cuando se aplica el Vicks VapoRub, como es de uso externo, no hay que batallar con los niños que tanto detestan tomar medicinas repugnantes, las cuales suelen descomponerles el delicado estómago. Cuando se frota al acostarse, el Vicks alivia los catarros de las vías respiratorias en los niños de dos modos a la vez: (1) El calor del cuerpo desprende los medicamentos de Vicks en forma de vapores que son inhalados direc-

tamente a las vías respiratorias infectadas, ahogando la fiebre, y permitiendo un sueño tranquilo; (2) A la vez, el ungüento obra a través de la piel como una cataplasma a la antigua, «extrayendo» el dolor y el malestar del pecho.

Obra de 2 modos a la vez

VICKS VAPORUB

Siempre barato

Colchas, a 6 pesetas; sábanas a 4'75, mantas a 4 pesetas; coti adamascado, fino, a 2 pesetas; paños para cocina, a 0'30; para pisos, a 0'40; pañuelos blancos de bolsillo, a 0'20; muselinas y hamburgos, desde 0'65; egipcias en todos los colores, a 0'55; opales, a 0'70; nansú inglés, clase inmejorable, y colores sólidos, a 1'10; nansú con floritas a 1'20; mersilda con floritas, a 1'40; lisa, en gran surtido de colores, a 1'20; céiros, desde 0'60; otomanes desde 0'90; franelas estampadas a 1'10; paños, a 2'45; gamuzas para abrigo, a 5'50; en fantasía, a 6 y 7'50; paño dama superior, a 10 pesetas; crespones y seda Victoria, a 3'50; georgette, a 4'95; crespón satén superior, a 5'45, etc.

Cuenta esta casa con un extenso surtido de pieles y astrakanes para cuellos, fulgurantes para forros y de clases finas para interiores, y en general con la más variada existencia de artículos de mercería, paquetería y tejidos, cuyos precios demuestran la verdad de nuestro lema, «siempre barato».

«EL ESCUDO»
San José, 25, (contiguo al almacén de gramófonos).

LA COOPERATIVA CIVIL-CO-MILITAR

Ya se ha abierto de nuevo al público este antiguo establecimiento, adquirido por el comerciante de esta plaza, don Francisco Rodríguez Barrios, quien lo ha colocado a la altura de los mejores establecimientos de su género, surtiéndolo de toda clase de artículos nacionales y extranjeros, de las marcas más acreditadas.

Se participa a los ex-socios de la Cooperativa y antigua clientela de dicha Casa, que podrán seguir utilizando para sus compras la Cooperativa, en la seguridad de que serán atendidos con el mismo interés que allí se les dispensaba.

Invitamos al público de Santa Cruz a que nos visite, en la seguridad de que quedará complacido.

Recaudación de Hacienda

ZONA DE LA CAPITAL
AVISO

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes que no hayan hecho efectivo las cuotas correspondientes al actual trimestre, que podrán hacerlo hasta el día 10 del actual mes; con la advertencia de que una vez transcurrido dicho plazo, incurrirán en el recargo del 20 por 100 de apremio por único grado, sin más notificación ni requerimiento.

Lo que se hace público para general conocimiento de los señores contribuyentes y personas interesadas.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de diciembre de 1931.—El Recaudador, Luis Renshaw

HIDROELECTRICA DE GUÍMAR, S. A.

Convocatoria

Cumpliendo con lo dispuesto en el último párrafo del artículo 28 de los Estatutos sociales, se advierte a los señores accionistas que en el Boletín Oficial de esta provincia, fecha 27 del pasado mes de noviembre, aparece inserto un anuncio de convocatoria a junta general ordinaria de accionistas para el día 13 de los corrientes, a las diez de la mañana, en el salón de actos del Ayuntamiento de esta Villa.

Guímar, 5 de diciembre de 1931.—El presidente accidental, Alfonso Hernández.

SOCIEDAD UNION Y FOMENTO DEL CABO

Por la presente se cita a los señores socios de esta Sociedad a Junta general reglamentaria que se celebrará en el local de esta Sociedad, sito en la calle de San Carlos número 20 a las nueve del día 11 del mes en curso, con sujeción al siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.—Manifestaciones de los señores socios.
- 3.—Elección de la nueva Junta para el año 1931-32.

Se advierte a los señores socios que una vez transcurrida media hora de la anunciada para esta Junta, se celebrará con el número de socios que asista.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de diciembre de 1931.—El secretario, Ricardo Mas

Grupo Autónomo Mixto de Zapadores y Telégrafo número 3

Necesitando adquirir este Grupo las prendas mayores que abajo se expresan, se abre concurso para que, los constructores puedan presentar modelos y proposiciones, hasta las once de la mañana del día 23 del corriente mes, a cuya hora se reunirá la Junta Económica que ha de elegir las proposiciones más aceptables.

Para este concurso se tendrán en cuenta las condiciones siguientes:

Primera.—Las prendas reunirán, respecto a precio, características, confección, forma y dimensiones, las condiciones que fija la Orden Circular de 19 de diciembre de 1930 (D. O. número 287).

Segunda.—Los concursantes presentarán la documentación que determina la orden cir-

cular de 27 de marzo de 1931 (D. O. número 37) y se atenderá a lo que la citada disposición prescribe sobre garantía, pagos, condiciones de adjudicación, descuento y demás normas generales.

Tercera.—El total de la adjudicación se entregará en el término de 40 días después de verificada aquella.

Cuarta.—Los modelos no aceptados deberán ser retirados del almacén en el término de 15 días, pasando a ser propiedad del Cuerpo los no retirados en dicho plazo.

Quinta.—El importe de este anuncio será cargado a los señores adjudicatarios a prorrato.

PRENDAS MAYORES

300 bolsas de asco; 300 platos de aluminio; 100 cantimploras; 50 morrales de espalda; 300 morrales de cuero para pan.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de diciembre de 1931.—El Comandante Primer Jefe, José F. Puente

DE SOCIEDAD

Viajeros

Ayer hizo viaje a la Península, nuestro compañero en la Prensa, don José Rial.

Han hecho viaje a Las Palmas, don Santiago Alvarez, don Manuel y don José Blanco, don Domingo Mora, don José María Balfied y Torres, don Julio Cascallana y don Rafael Mora.

El próximo sábado hará viaje a la Península, el ingeniero-director de la Refinería de Petróleos de esta capital, don José Llisó Moreno.

Enfermos

Se encuentra enfermo en esta capital el contable de la casa Elder Dempster, don José Guadalupe Pérez.

Comandancia de Marina

Los remolcadores del puerto

Los dueños de remolcadores que prestan servicios en el puerto, presentaron al comandante de Marina nuevas tarifas para los remolques.

El señor Montero Ríos citó ayer en su despacho a los dueños de veleros de la matrícula de Tenerife, cambiándose amplias impresiones sobre la cuestión.

Para mañana, jueves, y con el fin de tratar sobre el mismo asunto, han sido convocados los consignatarios de casas navieras en esta plaza.

Registro civil

Nacimientos

Atanasio Gutiérrez Barroso, Antonia Expósito Alvarez, Olga Méndez Díaz, Esteban Rodríguez Rivero, María del Carmen Diego Rodríguez, Concepción Expósito Rodríguez, Cora Núñez Pérez, Francisco Hernández Brito.

Matrimonios

Vicente Sánchez Seguí, de Alicante, viudo, 56 años, con Juana Mesa Marrero, de esta capital, 39 años, soltera.

Defunciones

José Ramos Murgía, de esta capital, 64 años, casado Emilio Calzadilla, 23.—Neoplasia gástrica.

Martina Pérez Rojas, de Tacoronte, 60 años, casada. Pablo Iglesias, 30.—Asistolia.

Ameus Wadden Arrauz, de esta capital, 6 meses.—Calzada de la Noria, número 1.

DEPORTES

En Las Palmas

En el campo "España", de Las Palmas, se verificó ayer tarde, el anunciado encuentro de fútbol entre el "Victoria", de aquella ciudad, y el "Tenerife", de esta capital.

El resultado del partido fué favorable a los victoristas que lograron dos tantos por uno el Deportivo.

El encuentro fué presenciado por numeroso público que aplaudió varias jugadas de los tinerfeños, los que no obstante la derrota, realizaron un magnífico partido.

Pequeño Fortuna, 2.—Fermín Galán, 0

El domingo contendieron en el campo del Olimpia los equipos arriba citados.

Comenzó el partido con ligera presión del "Fermín Galán", pero los defensas del "Fortuna" evitaron todo peligro. Se afianza la línea delantera del "Fortuna", bien apoyada por los medios, y a los 15 minutos, un centro del extremo derecho es aprovechado por Julio C., para marcar el primer tanto.

Domina largamente el "Fortuna", y como producto de este dominio, Arturo envía un tiro raso que el portero deja pasar.

Y con dominio igualado por ambas partes termina el primer tiempo.

Empieza el segundo tiempo con dominio del "Fortuna", pero los delanteros, que están muy apáticos, desaprovechan ocasiones claras de marcar.

El árbitro, señor Morín, que hasta ahora ha actuado imparcial, pone decidido empeño en que el "Fermín Galán" empate, pues pita constantemente faltas injustificadas, lo que da lugar a que surja un incidente entre un jugador de cada bando, siendo expulsados del campo.

En los últimos minutos domina

Boxeo.—Del combate Carnera-Campolo

He aquí algunos interesantes detalles del encuentro verificado hace pocos días en Nueva York.

La lucha comenzó con una gran acometividad por parte de ambos combatientes. Sin embargo, los primeros momentos del primer asalto demostraron la mayor agresividad del argentino, quien, en un ataque rápido y furioso, hizo tambalear al italiano. Carnera se rehizo y lanzó un golpe a la mandíbula de su contrario, al que siguió un ataque con los dos puños, que hizo que la lucha se igualara por unos momentos.

Campolo atacó de nuevo con enorme fiera, queriendo desconcertar al italiano por una fática de rapidez.

Sin embargo, los golpes de Carnera fueron también muy violentos y causaron daño a Campolo. El primer asalto de la lucha fué apuntado a favor del argentino.

Al comenzar el segundo asalto, la expectación en el público era enorme. El ataque rápido y furioso de Campolo en el primer as. lto hacían pensar en su superioridad; pero, indudablemente, el argentino debió quedar castigado con los golpes de Carnera, puesto que empezó a dar muestras de desvanecimiento. Carnera le castigó con directos tras directos en la cara, cabeza y cuerpo. Los golpes del italiano, de una enorme violencia, hicieron tambalear al argentino. Logró rehacerse y responder al ataque; pero entonces el italiano propina una formidable gancho

ligeramente el "Fermín Galán", pero el portero del "Fortuna", que está jugando colosalmente, despeja toda situación apurada para su puerta.

Y con la ventaja de 2 a 0 para el "Fortuna" termina el partido.

Se distinguieron por el "Fortuna", su trío defensivo, y por el "Fermín Galán", su portero.

Nuevo equipo

Ha quedado nuevamente reformado el antiguo "Club Deportivo Rambla", que hará su debut contra el "C. D. Aragón" el domingo próximo, día 13, alineándose con sus nuevos titulares, que son los siguientes:

F. Hernández; D. Quintana, Miranda; F. Padrón, M. Castro, I. Cruz; E. Sánchez, Pérez, Herrera, Rancel y Timine.

El domingo contendieron en el campo de la Avenida los equipos "Pequeño Unión" y "Oviedo", venciendo el primero por 3 a 0, marcados por Victoriano (3) y Juanito (1).

El domingo contendieron en el "Estadio" los equipos "Pequeño Rancel" y "Águila", empatando a un "goal".

Por el "Rancel" marcó su centro delantero, Perico. Se distinguieron por el mismo, Acosta, Jorge, Perico, Arsenio y Gregorio.

En Icod

El próximo domingo comenzarán a disputarse en Icod una artística copa los equipos "Numancia C. D.", de aquella localidad, y "S. C. Tenerife", de esta capital, cop. que ha sido donada por la madrina de este último conjunto, la bella señorita Gregoria Rodríguez Benavente.

La adjudicación del citado objeto se hará al Club que más tantos se haya apuntado a su favor en los tres partidos que se han de celebrar.

La noticia de este encuentro ha producido gran entusiasmo en Icod.

con la derecha que derribó a Campolo, contando el árbitro hasta nueve. Campolo se levantó e inició el ataque de nuevo; pero Carnera le lanzó un rápido gancho con la izquierda que derribó de nuevo al argentino, quien quedó fuera de combate.

Carnera pesó 273 libras, y Campolo, 232.

El combate fué presenciado por unos 12.000 apasionados espectadores, la mayoría de ellos italianos o argentinos. El entusiasmo de los italianos fué enorme al vencer Primo Carnera, quien fué ovacionado largamente. En cambio, los argentinos no pudieron dejar de demostrar su descontento por la derrota de su favorito.

Vida municipal

De policía urbana

La Alcaldía ha notificado al aparejador municipal proceda a ordenar el arreglo de varios trozos de la acera derecha de la Rambla XI de Febrero, que se encuentran en mal estado debido a la falta de las losetas.

También la Alcaldía ha ordenado se ejecuten trabajos de saneamiento en la calle de José Murphy, esquina a la de Villalba Hervás.

Plaza de jardinero

Don Rafael Estévez Reyes ha pre-

sentado instancia solicitando se le nombre interinamente para ocupar alguna de las plazas de jardineros municipales que se hallen vacantes, o se tenga en cuenta su solicitud al proveer las nuevas plazas de jardineros que se creen en 1932.

Construcción y reforma

Don José Martín y Martín ha presentado memoria e instancia solicitando se le conceda la correspondiente licencia municipal de construcción para levantar una casa de planta baja en solares de su propiedad, sitos en la calle tercera del barrio del Perú, de conformidad con los planos que adjuntos acompaña a su escrito.

Don Manuel Beltrán ha solicitado asimismo se le conceda autorización para efectuar obras de ampliación y reformas en la casa de su propiedad sita en la calle tercera del barrio del Asilo.

Repatriación de los canarios en Cuba

La Alcaldía del Realejo Bajo ha trasladado a la de esta capital acuerdo de aquel Ayuntamiento en virtud del cual se adopta resolución en el sentido de contribuir con la cantidad de 100 pesetas para engrosar la suscripción abierta en la isla para repatriar a las familias de esta provincia que en estado indigente se encuentran en Cuba.

Dice en su escrito el citado alcalde que también por acuerdo del Ayuntamiento se ha dirigido a las sociedades de recreo de aquella localidad y los maestros nacionales del término municipal para realizar colectas públicas para atender a tan humanitario fin.

Recaudación de Hacienda

El domingo último se celebró en esta capital una Asamblea del personal afecto a las Recaudaciones de Hacienda de esta provincia, a la que asistieron la mayoría de los Recaudadores y auxiliares de las distintas Zonas, reinando la mayor cordialidad entre la concurrencia y habiéndose tratado en la misma varios asuntos de bastante interés para la clase, y acordándose por unanimidad adherirse a la Federación Nacional recientemente constituida.

En dicho acto el Recaudador de la Zona de Icod, nuestro estimado amigo don Antonio Borges Martín dió cuenta a los asambleístas de toda su gestión como miembro del Comité Ejecutivo en la última Asamblea celebrada en Madrid, haciendo resaltar la parte defendida por el decano de los Recaudadores D. Juan de la Guardia, abogando por la creación del Cuerpo general de Recaudadores y Auxiliares.

A los empleados del Comercio, Industria y Banca

A partir de hoy, día 9, comenzarán a reunirse, previa convocatoria, las diferentes Secciones gremiales que constituyen actualmente la «Asociación de Empleados del Comercio, Industria y Banca», con objeto de proceder al nombramiento de las juntas directivas de dichas Secciones, conforme prescribe el nuevo Reglamento aprobado.

Para esta noche, a las 8 y media, se halla convocada la Sección de

«Viveres al por mayor y detall»

Se advierte que sólo podrán concurrir los empleados que figuren como socios de número y, los que no siéndolo en la actualidad, soliciten anticipadamente su inscripción, como tales, siempre que reúnan las condiciones reglamentarias.

Con este motivo se hace un llamamiento a todos los empleados de Comercio, Industria y Banca, que no sean socios, para que seguidamente se inscriban en el censo de esta Asociación capacitándose de esta forma para poder tomar parte en las deliberaciones y resoluciones de sus respectivas Secciones.

Reviste este asunto doble interés, por el hecho de haber sido presentados los contratos de trabajo a los Comités Paritarios, de los que se pueden esperar mejoras indudables para toda la clase.

La Junta Directiva de la Asociación

Aviso al público

LA CASA DE CORONA, en la calle del Clavel, número 15, después de la reforma que se ha hecho en el establecimiento, tiene a bien ofrecer nuevamente a sus antiguos clientes y al público en general sus famosos VINOS DEL PAIS.

Esta casa garantiza la pureza de sus vinos de mesa, cosechados en las mejores zonas de la Victoria y Matanza, por ser de Bodegas propias, motivo que le permite el venderlo a precio como si fuera en la misma zona vinatera.

Vino tinto, litro 1'60.
Vino blanco, litro 1'20.
Vino moscatel, litro 3'00.

También encontrarán en esta casa, los que les gusten bueno, un Café especial y unos succulentos Callos a la Andaluza, lo mismo que otras clases de bocadillos.

No deje de tomar en las comidas el vino de esta casa que es puro del país y el mejor.

Si estima su salud no tome otro vino que el de

LA CASA DE CORONA
Clavel, número 15.

Tuberías Mannesmann

- ◆ SIN SOLDADURA
 - ◆ PROPIAS PARA
 - ◆ ALTAS PRESIONES
 - ◆ GALVANIZADAS
 - ◆ O ASFALTADAS
- AGENCIA EXCLUSIVA DEL ROEHRN — VERBAND G. m. b. H. DUESSELDORF

Cristóbal Beautell

DEPARTAMENTO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

ESPECTACULOS

Cine Numancia

A las seis y media y diez menos cuarto, «Atracción sonora» y la superproducción totalmente hablada en español, «El presidio».

Royal Victoria

A las seis y media y diez menos cuarto, «Noticiario Fox» y la superproducción totalmente hablada en español, «Esclavas de la moda».

Cinema Victoria

A las ocho menos cuarto, la superproducción en seis partes, «El amor de Sonia».

A las nueve y media, la superproducción Fox, «Labios sellados».

Parque Recreativo

A las ocho, estreno de la película «Por qué las jóvenes regresan al hogar».

A las diez menos cuarto, las producciones en español, «Cupido chauffeur» y «El precio de un beso».

Cine La Paz

A las ocho, la película «La Venus suprema».

A las diez menos cuarto, la película cómica «El nuevo negocio».

Cine Avenida

A las nueve, estreno de la película «Cruel dilema».

Parque Victoria.—La Laguna

A las seis y media, la película en seis partes, «El misterio de los diamantes».

A las nueve y media, estreno de la película «Miss América».

Teatro Leal.—La Laguna

A las seis y cuarto, la película en seis partes, «Flor del hampa».

A las nueve y media, debut de la compañía de Juan Santacana con el drama «El idiota».

Vinos-Comestibles

Juan Rodríguez y Rodríguez, propietario del almacén «LA AURORA», participa al público en general que habiendo recibido una gran partida de vinos, por el vapor «Isla de Tenerife», los detalla a los siguientes precios:

Blanco, 0'45 céntimos el litro.
Tinto, a 0'50 céntimos el litro.

Además dicho almacén ha hecho una gran rebaja en el jabón RUEDA y leche marca LA PASTORA, y en otros artículos difíciles de enumerar.

No olvidarse: «LA AURORA», Rambla Benítez de Lugo, 14.

Federación Obrera de La Laguna

Gremio de chaufferes

Se cita a los compañeros para que asistan a la junta general ordinaria, que se celebrará el día 9 de diciembre, a las ocho y media de la noche, en el local social, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.—Aprobación de las cuentas del último trimestre
- 3.—Asuntos que la directiva presenta a la general, para su aprobación, y
- 4.—Proposiciones de los socios, y elección de cargos.

La Laguna, 5 de diciembre de 1931.—V. B. El presidente, Luis Rivero.—El secretario, Julio Rodríguez.

LA MASCOTA

AVISO DE LA FABRICA

Habiendo sido trasladada esta fábrica a su nuevo edificio, calle continuación de Robayna, frente a donde se construye el Centro de Dependientes, se pone en conocimiento del público en general, que por causa de dicho traslado, se suspende hasta el día 10 del presente, el canje de cupones, lo cual se efectuará nuevamente desde el indicado día, en el salón exposición instalado para este efecto, en la misma fábrica.—Diego Moreno Miranda

Ursa

Lubricación Científica e Ideal de los Motores Diesel y Semi-Diesel



Viscosidad Apropiada Según la Potencia del Motor

Ursa-Ursa Heavy y E. Heavy-No Deja residuos Gomosos Ni De Carbón

Pruébalo y No Querrá Usar Otro

Manufacturado por The Texas Company New York (U. S. U.)

Importador exclusivo: Eufemiano Fuentes Teléfono 370

SUCESOS

Detención de dos individuos, uno de los cuales resulta ser un fugado de la cárcel

La Guardia civil del puesto de Teror, cumpliendo órdenes de sus superiores salió en busca de los tres presos fugados de la cárcel de Las Palmas.

En el kilómetro 11 de la carretera de Tamaraceite, próximo a Teror, encontraron a dos individuos que dijeron llamarse Juan Monroy Perdomo, vecino de Arucas, pintor, y Antonio Almeida, electricista, del Puerto de la Luz.

Se les ocupó un machete ó cuchillo carnívero, cuya procedencia no justificaron, y como las señas personales y ropas coincidían con las de los fugados y además incurrieran en contradicciones, fueron detenidos y llevados al Depósito Judicial, en donde al declarar volvieron a incurrir en contradicciones, resultando el Monroy Perdomo ser uno de los fugados de la Cárcel, sujeto de malos antecedentes y autor de un robo cometido poco ha en Telde.

El otro, aunque reconocido por algunos vecinos que dicen ser del Puerto de la Luz, como no ha justificado su presencia en tal sitio en unión del Monroy, también ha quedado detenido en Teror, dándose cuenta de ello a la autoridad correspondiente.

De Las Palmas

Gestión de los diputados

El Alcalde de Las Palmas, señor Melián Jiménez, ha recibido el siguiente telegrama del diputado don Bernardino Valle.

«Desde primeros telegramas noticiando amenazar gravamen frutos canarios Inglaterra comenzó gestiones todos diputados, obteniendo Nicolau ausencia Lerroux iniciara negociaciones telegrama Embajada Londres. Personalmente anunciado planteamiento cuestión Cortes desde jueves, pero imposibilidades reglamentarias insuperables impidieronme desarrollar públicamente. Actuamos máximo interés, rogándole haga públicas estas gestiones.»

Suceso a bordo del «Highland Chieftain»

El primer oficial de este buque, Mr. J. H. Cables, de 31 años, tuvo la desgracia de caer a una de las bodegas a las pocas horas de salir del Puerto de Lisboa.

Inmediatamente fué recogido y se le pudo prestar la debida asistencia médica y horas antes de arribar a Las Palmas falleció el referido oficial, víctima de las graves heridas ocasionadas.

Su capitán dió cuenta a las autoridades del hecho y con la debida autorización se efectuó en la mañana del sábado el acto de conducir el cadáver del infortunado oficial, asistiendo parte de la tripulación y el Cónsul de Inglaterra en aquella plaza.

Asociación general de Empleados de Comercio, Industria y Banca de Santa Cruz de Tenerife

Sección: Viveres al por mayor y detall.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 46 del Reglamento por que se rige esta Asociación, se cita a los compañeros afiliados a esta Sección, para celebrar junta general ordinaria de primera convocatoria, el miércoles, 9 del actual, y hora de las ocho y media de la noche, en el local social, calle Bethencourt Alfonso, 34, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

Elección de los siguientes cargos directivos, según determina el artículo 30 del Reglamento, y que son los siguientes, para el año 1935:

Presidente, secretario y dos vocales. Santa Cruz de Tenerife, 7 de diciembre de 1934.—El secretario general, Miguel Rizo.—V. B. El presidente, Arsenio R. Delgado.

NOTA.—Se recuerda a los afiliados a esta Sección el artículo 37 del Reglamento, que dice: «Para celebrar junta general, tanto ordinaria como extraordinaria, tendrá que concurrir a ella la mayoría de los asociados. Si así no fuese, se suspenderá el acto para continuar de segunda convocatoria, media hora después, con los que estén presentes, siendo válidos todos los acuerdos que se tomen.»

Para la seguridad

de nuestros clientes, antes de encargarnos de los asuntos confeccionamos un presupuesto y a él nos atenemos. AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS (matriculada) HURTADO Teobaldo Pówer, 27 (a)—Apartado número 194.—Teléfono, 423

Nuestras correspondencias

DESDE CUBA

La repatriación de los Inmigrantes tinerfeños

Por haberse agravado en los últimos días el problema de la repatriación de nuestros paisanos, el distinguido señor don Eugenio Galván Guerra, presidente de la Sección de Propaganda, Inmigración y Protección al Trabajo, de la Asociación Canaria, y vice presidente de la Beneficencia Canaria, se dirigió extraoficialmente a un familiar residente en Las Palmas, refiriéndole la situación por que venían atravesando muchos canarios que se encontraban en esta capital en espera de ser reingresados a ese archipiélago. Pocos días después recibió un cablegrama, por el que se le comunicaba haberse girado cerca de cuarenta mil pesetas, con cuya cantidad se ha repatriado por la Beneficencia Canaria un buen número de isleños.

Ultimamente se han acercado al que suscribe buen número de tinerfeños, haciendo constar su deseo de que por la isla de Tenerife se hiciera alguna colecta en favor de nuestros paisanos. Con este motivo se cursó un cablegrama al señor alcalde de esa capital, que copiado a la letra dice:

«Alcalde municipal de Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

Núcleo tinerfeño apela bondad sentimientos coterráneos, a fin de que tenga éxito colecta favor inmigrantes indigentes, en expectación de embarque, y protesta de los procedimientos empleados, sugiriendo reserva mental gestiones grupo canario, recibiendo cincuenta mil pesetas suscripción Las Palmas, relegando elemento Tenerife, dando impresión a Cuba abandono fraternal pueblo nuestra isla. Atentamente, Felipe González, Pablo Trujillo.»

Debo hacer constar, aclarando el anterior cable, que en el embarque que se hizo con el dinero recibido, por el vapor «York», fueron repatriados elementos de Tenerife y La Palma, cosa que se puede comprobar fácilmente por las listas de pasajes.

La colonia tinerfeña de Cuba espera de LA PRENSA, según manifestaciones que se me han hecho, que así como ha realizado en todo tiempo otras campañas de justicia y humanidad, les prestará en esta ocasión su concurso para que la colecta que se debe haber iniciado en esa capital en favor de nuestros paisanos, alcance una cifra de importancia, a fin de poder repatriar a todos los que, por desgracia, tienen que valerse de este medio para regresar al lugar donde nacieron.

José Clavijo Torres

Nuestro paisano, el señor José Clavijo Torres, redactor de la importante revista «Orbe», de esta capital, publicará en breve plazo una novela de costumbres regionales, titulada «El destino manda», con prólogo e interesantes juicios críticos de los mejores escritores cubanos y canarios

—Del mismo autor se empezará a filmar en breve, en los estudios de la Fox, de Hollywood, una película dramática, estilo renacimiento español, titulada «Pasiones cambiadas».

Los informes que tenemos de estas dos producciones de nuestro paisano, son inmejorables, asegurándole un nuevo éxito que añadir a los que ya ha alcanzado en la prensa cubana, donde ha dado a conocer las bellezas de nuestras islas.

Manuel Martín González

En los primeros días del mes de enero próximo hará viaje con destino a esa capital, nuestro distinguido paisano, señor Manuel Martín González, quien hubo de alcanzar últimamente, en la Exposición de cuadros inaugurada en los salones de la Asociación Canaria, un gran éxito.

Con este motivo se le prepara al amigo Martín, por el Ateneo Canario de Cuba, una velada literario-musical en su honor, la que tendrá efecto el próximo día 13 de diciembre

Juan Clavijo.

LA ACTUALIDAD DEPORTIVA

Ante el segundo "match" Inglaterra-España

Lo que dice el secretario de la Football Association

Interrogado por un periodista español sobre el "match" Inglaterra-España, que tanta expectación ha producido en Europa, ha dicho sir Frederik Wall, el "padre" del fútbol británico y secretario de la "Football Association":

"Este "match" tiene una importancia grande. Y no por lo que se dice por ahí ó sea que Inglaterra busca la revancha. Tiene importancia porque será una manifestación deportiva que no solamente pruebe la fuerza de los respectivos equipos, sino que también ha de probar cuán cordial es el espíritu con que va a desarrollarse. Yo estimo que hay que eliminar de los partidos internacionales esa idea de "duelo" ó de batalla, por lo cual casi se considera como derrotada en verdad la nación a la que pertenece el partido que lleva la peor parte.

Los españoles derrotaron a los ingleses en España, y ahora, ¡quién sabe lo que sucederá! Pero después podrá haber otro y otros partidos, en que las cosas cambien. Hay que jugar, no por que se han de hacer más ó menos tantos, sino por el espíritu noble y fuerte del juego en sí mismo.

—Ya sé yo la importancia que tiene el fútbol en Inglaterra, y en España se sigue muy de cerca todo lo que a este deporte se refiere; pero desearía que usted me diese algunos datos.

La organización del fútbol en la Gran Bretaña.—La verdad sobre el profesionalismo

—Empiece usted por decir que existen 40.000 Clubs de fútbol, con un total de 750.000 jugadores...

—Y tiene la Asociación bajo su control a los aficionados y a los profesionales?

—En realidad se puede decir que el profesionalismo, la comercialización de este deporte, está más bien tolerada que francamente admitida. Entre los 40.000 clubs no hay más que 400 que son Compañías o Sociedades profesionales, y el número de esos jugadores no llega a unos 5.000. Los estatutos de la Asociación estipulan que los directores de los clubs profesionales no han de recibir pago alguno por sus servicios, y se establece también que no se ha de poder repartir dividendos cuantiosos, pues se trata de que el dinero que se saca del fútbol, sirva para atender a determinadas obras benéficas relacionadas con el deporte. Una disposición que ha de extrañar seguramente a sus compatrio-

tas es que el tomar parte en un "match" en domingo, en Viernes Santo o el día de Navidad, lleva consigo el ser dado de baja en la Asociación.

Más de cien mil partidos por semana

—Pero, en cambio, los sábados por la tarde...

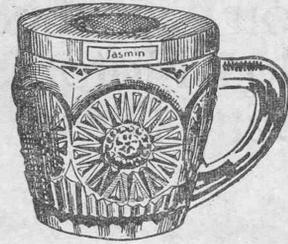
—Ese día se puede calcular que se juega en Inglaterra, Escocia y el País de Gales, más de treinta mil partidos entre clubs de importancia, y más de cien mil en total.

Inglaterra ha salido de su aislamiento internacional

—¿Y cómo es que en Inglaterra no se juegan muchos partidos internacionales?

—Antes de la guerra eso era cierto; pero desde entonces a esta fecha se han celebrado varios, de los cuales el anglo-español, del día 9, ha de ser el más importante. Se han jugado contra Irlanda, Hungría, Bélgica, Suecia, Francia, Holanda, Suiza y

Dralle



Pida usted la mejor brillantina para fijar el pelo, olor jazmín, marca "DRALLE"

PRECIOS SIN COMPETENCIA

CASA J. JAJA

Plaza del Mercado, número 2 Santa Cruz de Tenerife

PRECIO ESPECIAL PARA REVENDEDORES

Dinamarca, y nosotros hemos ido a todos esos países y a Luxemburgo, Alemania, Austria y España. No hemos olvidado el partido de Madrid, y llevamos clavada esa espina dentro del espíritu deportivo de que le habló al principio.

"Let the best man win!"

—Entonces, ¿el día 9...? —Ese día nuestros muchachos van a jugar todo lo que saben, se lo aseguro.

—Lo mismo me imagino yo que harán mis compatriotas.

—En eso está el enorme interés del partido. Celebraremos la victoria del equipo triunfante alrededor de la mesa de un banquete, en el que habrá música y canto de ambos países.

—Sea el que sea el triunfador?... —Sí; sea el que sea... "And let the best man win".

DEL PUERTO

Entradas de ayer

"San Cristóbal", español, de Garachico, con frutos. Consignado a Rodríguez López.

"Viera y Clavijo", español, de Las Palmas, con carga general y pasajeros. Consignado a M. Cruz.

"Chlue", griego, de Buenos Aires y escalas, en tránsito. Consignado a Elder.

"Ceramic", inglés, de Cap Town y escalas, con carga general. Consignado a Hamilton.

Salidas

Vapores.—"Viera y Clavijo", para San Sebastián de la Gomera y escalas; "San Cristóbal", para Gomera; "Santiago", para Burdeos.

Veleros.—"Herbania", para Las Palmas; "Españalena", para la pesca.

La próxima temporada teatral

Compañía París-Lajos

En la segunda quincena del actual mes de diciembre inaugurará su temporada en esta capital la Compañía de Manolo París y Julia Lajos, que ha elegido para su presentación la comedia de Martínez Sierra, "Amanecer".

He aquí el elenco y repertorio de la Compañía:

Actrices.—Julia Lajos, María Rosa Frías, Adela González, María Baus, Lolita Gómez, María Luisa Aceña, Patrocinio Hernández y Elisa Cano.

Actores.—Manuel París, Delfín Jerez, José Luis Vidal, Emilio Castillo, Juan Córdoba, Luis Berraquero, Angel Parra y Francisco Baus.

Apuntadores: Pedro Serra y Alberto Enriquez.

Maquinista: Rafael Aragoneses.

Mueblista: Luis Díaz.

Gerentes: Manuel Nestosa y Francisco Campos.

REPERTORIO.—"Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán", "La melodía del jazz-band", "Los intereses creados", "De muy buena familia" y "Alfilerazos", de Benavente.

"El mundo es un pañuelo" y "El peligro rosa", de los hermanos Quintero.

"La Garra", de Linares Rivas.

"Navidad" y "Amanecer", de Gregorio Martínez Sierra.

"Felipe Derblay", de George Onhel.

"Mi padre", de Muñoz Seca.

"La de los clavetes dobles" de Luis de Vargas.

"El veneno del tango", de Valentín de Pedro.

"La noche loca", de H. Maura.

"Las niñas de cuota", de Urries.

"Se desea un huésped", de M. Abril.

"Las superhembras", de Gabaldón.

"El negro que tenía el alma blanca", de Alberto Insúa.

"Divorciónomos", de Sardou.

"La niña de la bola", de Leandro Navarro.

"A. M. G. D.", de Galeano y Carrión.

"Esposas frívolas", de Luis Oliva.

Y todo lo que se estrene con éxito en Madrid.

Nueva y moderna fotografía

El fotógrafo del Café Cervantes (primer piso) hace sus retratos de una manera que le gustarán sumamente. Especialidad y alta novedad.—Seis retratos, en seis distintas posiciones, PESETAS CUATRO.

GRAN ECONOMIA en los precios y esmero y rapidez en los trabajos obtendrá si encarga sus impresos en la Tipografía "Margarit", plaza del Patriotismo (junto al Parque Recreativo).

GRAN REBAJA DE PRECIOS

De fin de año

Las rebajas de precios que cada fin de año realiza el popular

"BARATILLO INGLES"

son las únicas que despiertan verdadero interés y atraen la voluntad del público, porque representan siempre una excepcional y ventajosa oportunidad.

Aproveche usted esta ocasión única que le ofrece el popular

"BARATILLO INGLES"

y vea mañana en este mismo diario nuestro gran anuncio de artículos con sus correspondientes precios bajo el título de

UNA REVOLUCION EN PRECIOS Fermín Galán, 40 Tenerife

A los Sres. Exportadores y cosecheros de tomates y bananas

Con el fin de estudiar una fórmula para regular la exportación de tomates a los mercados extranjeros, se invita por medio del presente anuncio a todos los señores cosecheros y exportadores de tomates y bananas a una reunión que ha de celebrarse el miércoles próximo, día 9, a las 3 y media de la tarde, en el Círculo Mercantil de esta capital.

Sindicato Agrícola Unión de Exportadores. — Manuel Cruz. — Adolfo Wildpret, gerente.

Tubería y material análogo

SCHWEISSROHR-VERBAND G. M. B. H. MUELHEIM-RUHR Tubería de acero soldada, desde 318 mm de diámetro exterior hasta los mayores diámetros y de las dimensiones máximas de alta presión.

ROEHREN-VERBAND G. M. B. H. DEPARTAMENTO SPEZIAL G. N. DUESSELDORF

Tubería de acero sin costura, desde 318 hasta 616 mm de diámetro exterior.

MANNESMANNROEHRENWERKE, DUESSELDORF

Artículos hechos de tubos Mannesmann, sin costura, en las mismas condiciones, especialmente:

Para informes o suministro, se sirvan dirigirse a WALTHER SAUERMANN

representante exclusivo para dicho material en las ISLAS CANARIAS y de la parte oriental del archipiélago canario, para tubería de menos de 318 mm de diámetro exterior, perteneciente a la organización de venta de ROEHREN-VERBAND G. m. b. H., DUESSELDORF Puerto de la Luz. — Albarada, 153. — Teléfono, 1.053. — Apartado, 30.

Manuel Rodríguez Ruiz

MEDICINA Y CIRUGIA DEL APARATO DIGESTIVO (ESTOMAGO, INTESTINOS, RECTO) — HIGADO Y PANCREAS. — RAYOS X

Consulta diaria.—Viera y Clavijo, 7.— Teléfono, 823—Santa Cruz de Tenerife



Harina Lacteada Erba

El mejor alimento = para niños

CARLO ERBA S.A.: MILAN

Representante: D. A. JOSE MARIA SEGURA ADELL. — Pérez Galdós, número 1 — Santa Cruz de Tenerife.

"Royal Victoria" Jueves, 10 de Diciembre "Un hombre de suerte o El tesoro de los Menda" Graciosísima comedia PARAMOUNT, totalmente hablada en español

Cámara de Comercio

Comisión Gestora del Servicio de Guardería de Muebles

Por la presente y durante un plazo de 80 días a contar de esta fecha, se admiten solicitudes en la Secretaría de esta Cámara, Dr. Comenge, 13, para cubrir 15 plazas de aspirantes a Guardas Jurados. Estos aspirantes deberán ser mayores de 25 y menores de 45 años de edad, y estar comprendidos en las demás condiciones del Reglamento.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de noviembre de 1931.—El Presidente accidental, Manuel F. Feria

Pecas

Y a "Crema Bella Aurora" de Stillman para las peccas blancas en cutis mientras que Ud. duerme, deja la piel suave y blanca, la tez fresca y transparente, y la cara rejuvenecida con la belleza del color natural. El primer punto demuestra su poder mágico.

Quita las Peccas. Blanquea el cutis. **CREMA BELLA AURORA**. De venta en toda buena farmacia

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

de Santa Cruz de Tenerife

SUBASTA

El día 20 de diciembre actual, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta Entidad, calle Pérez Galdós, número 9, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta, en estas oficinas, de diez a doce de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de diciembre de 1931.—El Director Gerente, J. A. Rumeu

"Palace Hotel"

AVISO AL PUBLICO

Se participa al público que desde el día 1 de julio ha quedado abierto, en la plaza de la Iglesia, número 14, un nuevo establecimiento—PALACE HOTEL—, el que se trata de colocar entre los de primera fila de esta capital, en cuanto a comodidad, comidas, servicio higiénico, confort, etc., sin que por ello sus precios resulten gravosos.

El nuevo hotel, que contará con personal competente, trata de ofrecer precios especiales para familias y viajeros, y precios igualmente económicos para todos sus huéspedes. No deje usted de visitar el PALACE HOTEL, a tres minutos del muelle y junto a la Avenida Marítima. Inmejorable situación y excelente servicio.

PLAZA DE LA IGLESIA, 14

Domingo Hernández

DENTISTA

Consultas: de 9 a 12 y de 3 a 6
Teléfono número 469
Cruz Verde, número 22

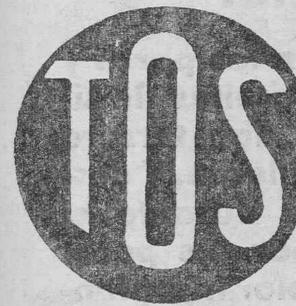
Hotel Madrid

Su propietario, Lucas Villarán, avisa a su distinguida clientela y al público en general, que ha trasladado su hotel a un nuevo edificio que consta de 60 habitaciones y 10 cuartos de baño.

Precios económicos para familias y viajeros. Se admiten encargos para banquetes, bodas y bautizos.

FERRER, 18.—TELEFONO, 590

PASTILLAS JUANOLA CURAN LA



ACLARAN LA VOZ
REFRESCAN LA BOCA
CAJA 50 CTS.

VENDEMOS

CHALET magnífico en la carretera de La Laguna (La Cuesta), número 63, con jardín, huerta, garage, agua a presión, luz, algar, 5 dormitorios, hall, comedor, cocina, cuarto costura, zaguán, terraza, instalación baño W. C., por precio increíble.

AUTOMOVIL "Citroen", cuatro plazas, casi nuevo, en buen precio.

LA CASA número 38 de la calle de Suárez Guerre, (dos pisos), por buen precio.

UNA FINCA de seis fanegadas, con casa y bajo riego del canal de Portezuelo, situada en San Miguel de Genelo.

COMPRAMOS

UNA FINCA alrededor de La Laguna, de tres a seis fanegadas, con casa y árboles.

UNA PEQUENA finca en los Naranjeros, de una fanegada con árboles y junto a la carretera.

SE NECESITAN

QUINCE MIL y sesenta y cinco mil pesetas, con garantía hipotecaria de varias fincas rústicas y urbanas.

SE DISPONE

de 20 a 30.000 pesetas, para facilitarlas en préstamo, con garantía hipotecaria de casas en sitio céntrico de esta ciudad.

Agencia General de Negocios (Matriculada BURTADO): Teobaldo Pówer, número 27 (a). Apartado núm. 194. Teléfono número 423.

Cara Seductora
Sin peccas, rojeces, ni granitos.

y con el cutis de la adolescencia se obtiene con **JUGO DE LOTO INTEA**

Se prepara en los colores: blanco, natural, rosa, moreno claro, rachel y ocre, dando éste último el verdadero y bonito tono bronceado tan de moda.

Droguería y Perfumería.
Regalamos catálogo de la belleza. Pídalo a Intea, Apartado 82, Santander.

Empleado

Se necesita con conocimientos en tejidos para el detall. Indispensable buenas referencias.—Informarán en esta imprenta.

Feipudos y alfombras

Los encontrará usted en la Esterería Valenciana en mejores condiciones que en ninguna otra parte.

También tiene esta casa un gran surtido en juegos de mimbres de todas clases y precios.

Canastillas caladas muy modernas y toda clase de artículos de mimbres y cestería.

¡Vea usted la canastilla plegable de seis cajones! La más moderna y la más práctica! Para la temporada de invierno hay una gran variedad en pasillos para zaguanes y escaleras.

Artículos para limpieza en general. Visite esta casa y quedará satisfecho.

ESTERERIA VALENCIANA
Cruz Verde, 12, esquina a Barranquillo.

Café-bar "El Quita Penas"

RESTAURANT

Servicio de comidas a la carta. Cuartos reservados para familias, con todo confort y comodidad.

Servicio rápido.

Gran variedad en tapas de cada consumación que se haga.

Visiten ustedes este establecimiento y se convencerán.

SAN JOSE NUMERO 3

Propietario: Felipe Gómez Revuelta.

Dr. J. R. Pastrana y Ballester

MEDICO

Consultas, de 1 a 3.—Teléfono, 2-1-9.
Teobaldo Pówer, 23

Juan Vidal Torres

Especialista en enfermedades de la nariz, garganta y oídos
FERMIN GALAN, 61
Santa Cruz de Tenerife.

GACETILLAS

En La Laguna se verificó ayer el sepelio de don José Almenar Perera, persona que gozaba de general aprecio en aquella ciudad.

También se vió muy concurrido el entierro de la señora doña Natividad López Martín, viuda de Izquierdo.

A los doloridos familiares acompañamos en su sentimiento.

Esta tarde, a las tres y media, se celebrará en el Círculo Mercantil una reunión convocada por el Sindicato Agrícola Unión de Exportadores para cambiar impresiones sobre el modo de regular la exportación al Extranjero.

Se ha solicitado del Gobierno lo sea aplicado el decreto sobre el retiro de los funcionarios, al Magisterio, pues son muchos los maestros que, con 30 o más años de servicio, se retirarían al concedérseles el ochenta por ciento del sueldo inmediato superior al que disfrutaban.

Doña María Méndez Rolo, maestra propietaria de la escuela de niñas del pago de La Corujera, lérmimo municipal de Santa Ursula, ha presentado instancia solicitando se le conceda licencia por enfermedad.

SE ALQUILA una casa en la Higuera.—Daré razón, Alvaro Trujillo, en la Higuera.

Donativos recibidos por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife, para la suscripción a favor de la Comisión pro-reparados de Cuba:

Suma anterior	1.683'80
Alcalde del Realejo Alto	100'00
Igueste de San Andrés	295'60
Vacuum Oil Company	100'00
Total	2.179'40

PERDIDA.—En el trayecto de Santa Cruz a la Orotava se ha extraviado una cartera con recibos y un carnet de chófer de don Pedro Delgado y Delgado. Se ruega a la persona que la haya encontrado la entregue en San Pablo (Orotava), donde se le gratificará; teléfono, 68.

Ha tomado posesión de la Jefatura del Cuerpo de Seguridad de esta capital, don Crescenciano Girbal Dueñas.

Correspondemos con gusto al saludo que nos dirige el señor Girbal.

Se interesa conocer el Comisidlo ó paradero de Alberto Martín Domínguez para enterarle de un escrito de la Intendencia general del Ministerio de la Guerra, fecha 12 de noviembre último.

Se han acercado a esta Redacción algunos vecinos de Tacoronte para rogarlos nos hagamos eco del deseo de aquel vecindario de que los tranvías que parten de la vecina ciudad a las 8 menos veinte de la noche, lo hagan a las ocho, con objeto de dar facilidades a los numerosos viajeros que suelen asistir a los espectáculos de tarde de esta capital.

Trasladamos la petición a la gerencia del Tranvía por si fuese factible acceder a tales deseos.

Nuevos donativos recibidos por la vecina Dolores González Corobés, para adquirir un cochecito con destino a su hijo inválido: Don Carlos Hamilton y señora, 60 pesetas; don José María Frago, 5; don Faustino Martín Albertos, 5; don Angel Núñez, 5; don Felipe P. Ravina, 5; don Clemente Castilla, 5; don Manuel Feria, 5; don Sixto M. Machado, 15; don Bernardo Martín, 2; don Tomás Zerolo, 1; don Francisco Trujillo, 10; Viuda e hijos de Juan La-Roche, 5 don Andrés Llombet, 5; don Miguel R. Cervantes, 5; F. M. V., 1; Uno, 1.

CESTAS PARA EL EMPAQUETADO DE TOMATES.—Se vende una partida a buen precio.—Informes: Café «La Peña».

ABRIGOS de punto y de peluche o esacos de tres cuartas, se han recibido en Fermín Galán, 4.

CRUCES DE PLATINO, pendientes, pulseiras de pedida sortijas, brillosos, en oro 18 quilates, platino y brillantes, se ha recibido un bonito surtido con precios fuera de toda competencia.—«La Estrella», platería y relojería, Clavel, 14.

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL, se ha trasladado a la calle de 26 de Julio, número 8. Teléfono 611.

ANALISIS CLINICOS.—Dr. Ricardo Castelo, Licenciado en Farmacia.—Farmacia y Laboratorio, plaza 26 de Julio, 6, teléfono, 604.

RAMOS DE OLIVA ELECTRICOS.—Especialidad para iluminar árboles de Navidad y salones de fiestas, los ha recibido Honorio Arrienza. San José, 38.

BLLENORRAGIA aguda y crónica, en todos sus períodos, curación sorprendente y radical con el GONOTONO. Venta en Farmacias.

LAS LAMPARAS OSRAM-AUTO por su reducido consumo son las que menos descargan las baterías de los coches.—CASA SIEMENS Dr. Comenge, 25.

JUGUETES PARA REYES.—Automóviles, triciclos, muñecas y peponas de todos tamaños, juegos de cocina, sala y comedor, carpintería, arquitectura e infinidad de juguetes de talco, todo muy barato. Para reventadores, grandes descuentos.—«La Estrella», Clavel, 14.

REPARADOR y afinador de pianos, órganos y toda clase de instrumentos de música. Se garantizan los trabajos y afinaciones.—Alfredo López del Rosario. Calle La Cordera número 9, en La Laguna, y Parque Recreativo, oficinas de Baudet, en esta capital.

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA por conducto de su Inspector señor Morales, actualmente en Canarias, está a la disposición de todas las personas que deseen hacer «préstamos hipotecarios» y realiza también la inspección de las fincas que se ofrezcan como garantía. Asimismo informará sobre la cesión de cédulas del Banco Hipotecario.—Para más detalles: preguntar en Teobaldo Pówer, 12.

AZULEJOS SEVILLANOS.—José González (Sucesor de González Hermanos), la casa más afamada de Sevilla, en cerámica artística.—Pida usted catálogos.—Representante: M. Rizo: calle José Murphy número 5.

JUGUETES.—Muy bonitos y originales, se acaban de recibir en la Casa Viuda de Gil. Véanse las exposiciones de dicho artículo en el almacén de la citada Casa, calle del Norte, 6, y en sus depósitos, frente a la plaza del Príncipe y calle de San José.

PASTELES DEL PUERTO.—Se venden desde el día de la Concepción, en la calle de Teobaldo Pówer, número 15.

LAS ALMOHADILLAS CALORIFERAS y pequeñas ESTUFAS DE RADIACION eléctricas, son esta temporada los artículos de regalo más apropiados para las personas delicadas de salud y su coste moderado los pone al alcance de todas las fortunas.—CASA SIEMENS, Dr. Comenge, 25.

SOMBREROS.—Para señoras, se han recibido en el Salón Montalvo, que, como siempre, recibe esta casa lo más moderno y elegante. No deje usted de verlos, y se convencerá que en el estilo moderno no encontrará nada más bonito.—Calle del Sol, número 45, piso primero.

OJO.—Por poco dinero sus espejos por muy manchados que estén, quedan completamente nuevos, garantizándole el trabajo, arreglo, empaque, dorado sus marcos.—También vendo un motor corriente continua 1 y medio cab., baratismo. Avisos: A. Kruse, Ruiz de Padrón, 13 teléfono 124 «La Benéfica» o Lavaderos, 45. No olvidarse: Es donde mejor y más barato se trabaja.

ESA CANTIDAD DE PELOS que salen diariamente en el peine, es el preludio de una repugnante calva.—La LOCION «URANIA» es su salvación.

CLINICA COSTA e Instituto de Terapéutica Física.—No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.—Viera y Clavijo, 62.

INTERRUPTORES Y ENCHUFES CEKA. Material de suma elegancia, especialmente para instalaciones empotradas, en edificios modernos.—CASA SIEMENS.—Dr. Comenge, 25.

EL TRANVIA SANTA CRUZ-TACORONTE es propiedad de la isla. Usted tiene en él una pequeña participación, por lo que fomentando el servicio fomenta sus propios intereses.

SE HA EXTRAVIADO un perro de presa color verdino. Se gratificará a la persona que lo encuentre. Dirigirse a la Granja Agrícola. Santa Cruz de Tenerife.

PERDIDA.—Se ha extraviado un llavero con varias llaves y un mosquetón. Se agradecerá su devolución a Pedro Rodríguez Bello. 25 de Julio, 27. Casa «Auto Sport».

PASTELES DEL PUERTO.—Se acaban de recibir en el establecimiento de «Los Dos Hermanos», Viera y Clavijo, 23. Teléfono, número 408.

Puerto de la Cruz

Sombrosos para señoras y niñas
GRAN EXPOSICION
Durante los días 9 al 12 del corriente mes.—Últimos modelos de París.—Economía, elegancia.

SOLO POR CUATRO DIAS
Calle Puerto Viejo, 4

Grandes establecimientos de horticultura

CASA VEYRAT

Fundada en 1875

VALENCIA

Importantes existencias en toda clase de árboles frutales, de las mejores variedades.—Gran especialidad en NARANJOS, POMELOS y la última introducción MANDARINO-CLEMENTINA.

Arboles forestales y de adorno, CLAVELES, ROSALES, bulbos y demás plantas para jardín y habitación.—SEMILLAS seleccionadas de hortalizas y flores de todas clases.

Para pedidos: dirigirse a ALBERTO C. VARELA.—Calle Fernando Primo de Rivera, número 8 (al ladode la plaza de la Paz). Santa Cruz de Tenerife.



Cine Numancia

A las seis y media y diez menos cuarto.—ATRACCION SONORA.—La superproducción en español, de la Metro Goldwyn Mayer,

"EL PRESIDIO"

GRANDIOSO EXITO.
NOTA.—Los encargos que no estén retirados a las nueve de la noche se pondrán a la venta sin excepción de ninguna clase.

Royal Victoria



CALLE DE LA ROSA
Temporada 1931-32

A las 6'30 y 9'45.—NOTICARIO FOX y la superproducción dramática FOX, totalmente hablada en español,

Esclavas de la moda

interpretada por CARMEN LARRABEITI, reputada como la mejor estrella del cine hablado en español, brillantemente secundada por artistas tan destacados como JULIO PEÑA, ENRIQUETA SOLER, FELIX DE POMES y BLANCA DE CASTEJON.

NOTA.—Desde las dos de la tarde se despachan entradas y se admiten encargos por teléfono 4-6-4.

OTRA.—Los encargos no recogidos una hora antes de cada espectáculo serán puestos a la venta sin excepción alguna.

Espectáculos R. Baudet - Teléfono 341

PARQUE RECREATIVO.—A las ocho.—Estreno de la película

Por qué las jóvenes regresan al hogar por CLIVE BROOK.

A las diez menos cuarto.—La película cómica en español CUPIDO CHAUFFEUR.—La producción cumbre de la FOX, totalmente hablada y cantada en español,

EL PRECIO DE UN BESO

por JOSE MOJICA, MONA MARIS y ANTONIO MORENO.
Para encargos de localidades en la contaduría de este local, teléfono 341.
CINE LA PAZ.—A las ocho:
LA VENUS SUPREMA
por LA JANA y HARRY KALD.
A las diez menos cuarto.—Gran éxito de risa,
EL NUEVO NEGOCIO
por GEORGE SIDNEY.

CINEMA VICTORIA

MIERCOLES, 9 DE DICIEMBRE
A las 7'45 y 8.—Gran éxito de la superproducción en seis partes,
EL AMOR DE SONIA
por GLORIA SWANSON.

A las 9'30 y 9'45.—Estreno de una película cómica en dos partes y de la superproducción FOX, en cinco partes
LABIOS SELLADOS
por DUSTIN FARNUM.

BAZAR ABAD

Fermin Galán, 56 (antes Castillo).—Teléfono: 497

— GRAMOFONOS Y DISCOS —
Relojería y Joyería. — Perfumería.
— Máquinas fotográficas. — Artículos para regalos.

Formidable surtido de toda clase de

Juguetes

Siempre novedades.
Precios sin competencia
Castillo, 38



Palacio del Calzado

La casa más importante || Las últimas novedades || Precios sin competencia

Valentín Sanz, 16 (frente al Parque)

CUESTIONES DE ACTUALIDAD

La obra del agricultor canario

Razones que se oponen a la aplicación de la reforma agraria a las islas

Puede afirmarse en términos generales que la tierra de cultivo no existe en nuestra región en estado natural. La poca que hoy se explota, hasta tal extremo ha sido "creada" por el agricultor canario, que podemos sostener que es un producto exclusivo de su trabajo personal. Ciertamente el hombre no ha "creado" la tierra, pero tampoco ha creado la arcilla y, sin embargo, todos aseguramos que el alfarero ha creado la vasija de barro. Realmente el trabajo no crea nada, concretase a modificar los materiales que la naturaleza más o menos pródigamente le suministra, y esta acción del trabajo no es menos real ni menos eficaz cuando se ejerce sobre el suelo que sobre las materias obtenidas de su propio seno. Como incontrovertible ejemplo, podemos en nuestro país citar tierras como las que nuestros pacientes campesinos han colocado sobre las peladas y pendientes laderas de nuestras islas, benenecesidad de acarrearlas, a veces, de largas distancias, transportándolas en cestas sobre sus hombros. Las huertas artificiales así formadas, al plantarse de plátanos, han dado nacimiento a la acertada expresión: "plátanos cultivados en macetas".

A nuestros labradores podía aplicárseles con toda propiedad, lo que un autor antiguo refiere con relación a un campesino a quien se acusó de hechicería por las abundantes cosechas que obtenía en su terreno, mientras que los vecinos campos no eran sino criales; fué citado a comparecer ante el Pretor romano y, allí, por toda defensa, mostrando sus dos brazos, exclamó: "He aquí, señor, todos mis sortilegios".

Aun cuando en Canarias toda la tierra no fuera un producto directo del trabajo, es al menos el producto del capital; porque su valor únicamente se explica por las mejoras y gastos hechos por sus propietarios. Pudiera decirse que en nuestro país no hay finca rústica que no valga menos que lo que ha costado. La inmensa mayoría de nuestros campos han sido creados por el esfuerzo individual de nuestros labradores. Terreno ingrato el isleño, cubierto de tobas y lavas volcánicas, más o me-

nos viejas, sólo el trabajo asiduo de una y otra generación especial de la presente, ha podido transformarlo paulatinamente hasta convertirlo en cultivable. ¿Quién ha hecho el milagro? El espíritu de laboriosidad del agricultor canario que, convertido en empresario y capataz, ha devuelto a la tierra para mejorarla lo mismo que de ella ha ido extrayendo año tras año y, a veces, las economías que obtiene en otras actividades. La carencia en el país de empresas industriales y de otra clase de negocios remuneradores, donde colocar convenientemente los ahorros, ha sido la principal causa por la que el labrador canario ha empleado en su terreno no sólo lo mismo que él le da sino los beneficios que le producen sus otros bienes, hasta el extremo de no poseer el necesario capital reservable y así cuando, al comenzar la guerra europea, se suspendió la exportación frutera, fueron muchos los propietarios que tuvieron la imperiosa precisión de gravar sus fincas para atender a sus necesidades domésticas más perentorias.

El modesto propietario, sin auxilio alguno del Estado, ha levantado la dura costra volcánica y ha sacado a la luz del sol la tierra que debajo se ocultaba, formando esas huertas completamente artificiales que constituyen la admiración de los extraños. Es preciso conocer la peculiar topografía de nuestras islas, para apreciar mejor el impropio esfuerzo que nuestro campesino ha tenido que realizar recientemente para hacer cultivable su superficie. En cada isla sólo puede aprovecharse la faja circular de costa litoral con el mar, y en las pequeñas porciones que no ocupan los numerosos barrancos y las incontables corrientes de lava volcánica. El resto de las islas, por su elevada altura, no es susceptible de cultivo, pues, no debemos olvidar que no obstante la exigua extensión de cada una, sus montañas son elevadísimas, especialmente las de Tenerife, cuyo macizo central está a unos dos mil quinientos metros sobre el mar y aún su Pico de Teide se eleva a más de tres mil seiscientos.

Para vencer el gran declive de nuestras praderas ha sido preciso abancalarlas previamente, rompiendo con explosivos la dura roca, levantando costosas paredes para contener el terreno y más tarde despedregar las huertas así formadas hasta dejarlas en condiciones de ser útiles. Cuando la capa de tierra de cada huerta o cantero, no tiene el espesor suficiente, y eso es lo más frecuente, hay que acarrearla desde

largas distancias, casi siempre a hombros porque los accidentes del terreno no permiten hacerlo en otra forma más rápida y económica. En la isla de Lanzarote, para poder efectuar la plantación de la vid, el labrador de aquella isla tiene que transportar las arenas y colocarlas sobre la lava volcánica, donde antes hizo las excavaciones necesarias.

Y no es ese esfuerzo solo, con ser bastante, el que ha realizado y realiza nuestro agricultor. La absoluta carencia de aguas superficiales en esta región, no existen ríos, ni siquiera modestos arroyos, le ha obligado a perforar las entrañas de las islas en todas direcciones, invirtiendo en ello enormes capitales, en busca del soñado tesoro,—el agua subterránea,—con el que ha logrado dar fertilidad a sus campos, ha construido numerosas embalses para recoger las escasas aguas pluviales y cientos de kilómetros de acueductos para llevar el riego a las más distantes parcelas. De cómo el problema de las aguas embarga el pensamiento de los habitantes de esta región y lo preocupa, y de como es fuerte y constante la lucha para conquistarlas, bastante noticia tiene el Gobierno de la nación con la serie de quejas, expedientes y presiones o influencias destacadas alrededor de esa cuestión, en esa enormidad de registros de minas, que no son sino cotos para el amparo de la ley de aquéllas, horadar la tierra en todos sentidos a la busca del preciado tesoro hidráulico. Actualmente deben hallarse en explotación en estas islas, más de quinientas galerías, emprendidas por otras tantas empresas o comunidades, y esa actividad representa un desembolso mensual superior a un millón de pesetas, cantidad exorbitante para comprometer en negocio de tan dudosos resultados.

Y toda esta lucha que sostiene el agricultor canario para "hacer" la tierra y para regarla, la ha sostenido y sostiene sin que jamás el Estado, tan pródigo para otras comarcas, le haya prestado el menor auxilio. Antes al contrario, como decía la Cámara Agrícola de Tenerife, son las clases agrícolas de estas islas las que voluntariamente se han impuesto cuantiosos gravámenes para con su producto contribuir a las obras de sus grandes puertos nacionales y a la construcción de sus carreteras de interés público, ejemplo de alto patriotismo, sin igual en ninguna otra provincia española.

Tomás Cruz García.

(De la Ponencia de la Económica).

Champagne CHAUVET

Empresas de aguas

COMUNIDAD «SALTO DE LAS SEBES» VICTORIA DE ACENTEJO

En Junta general celebrada el día de hoy se acordó sacar a pública subasta, por procedimiento mecánico, la perforación de quinientos metros lineales de la galería, pudiendo los interesados examinar el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en Secretaría, hasta el día 13 del corriente, en que tendrá lugar el remate.

La Victoria, 6 de diciembre de 1931.—El secretario, Fernando Izquierdo.—El presidente, Ceferino Pérez

COMUNIDAD «VIRGEN DEL CARMEN» SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose podido celebrar la Junta general extraordinaria convocada para el día 6 del corriente, por falta de número, se convoca dicha Junta para el día 13 del actual y hora de las dos y media de su tarde en los autos del Ayuntamiento de este pueblo, con el fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Tratar asuntos generales de la Comunidad de vital interés para ella.
- 2.—Manifestaciones de los señores partícipes.

Se advierte que por ser esta Junta de segunda convocatoria, tendrá efecto con el número de señores partícipes que concurran.

Realejo bajo, 7 de diciembre de 1931.—El presidente, Ricardo Gómez Ponte

COMUNIDAD «GRANADILLA»

Domiciliada en Granadilla de Abona

Por acuerdo de la Junta general de esta Comunidad, se saca a concurso la perforación de 500 metros lineales de galería de conformidad con el pliego de condiciones que al efecto se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento de esta Villa, pudiendo ser examinado por cuantos lo deseen.

Las personas que quieran tomar parte en el expresado concurso pueden presentar sus solicitudes en pliego cerrado dirigidas al presidente y entregadas antes del día 13 del actual en la Secretaría antes nombrada, finalizando el plazo a la hora de las 14 del mencionado día.

Granadilla de Abona, 5 de diciembre de 1931.—El presidente, Antonio G. Ossorio.—El secretario, José Pitti

COMUNIDAD DE REGANTES «SAN FERNANDO»

Según lo que se previene en el artículo séptimo del Reglamento porque se rige esta Comunidad, la Junta Directiva de la misma ha acordado sacar a subasta entre los accionistas o partícipes por el tipo del adeudo las participaciones números 11, 12, 13, 14 y 15 y las 55, 62, 67, 91, y 102 de don Antonio Fleitas y Hernández; las números 25 y 90

de don Antonio Lorenzo; las número 71 de don José Forte González; número 70 de don Agustín Forte; la 78 de don José Linares Gorrín; la 73 de don Francisco González Rodríguez; la 69 de don José Palenzuela Gorrín; la 79 de don Juan García Rodríguez; la 64 de don Salvador Gorrín y Gorrín; la 21 de don Agustín Rodríguez Guanche; las 105 y 106 de don José Quintero Trujillo; la 59 de don Juan García; la 65 de don Domingo Hernández Dorta; la 60 de don Antonio Pérez Hernández y la 68 de don José García Dorta.

La expresada subasta tendrá lugar en el escritorio del tesorero don Antonio Hernández Pérez, casa número 20 de la calle de San Sebastián de esta ciudad, el día 22 de este mes de diciembre, a las 14 horas (dos de la tarde).

Ciudad de Icod, 5 de diciembre de 1931.—El secretario, E. Gutiérrez López.—El presidente, Donato González

COMUNIDAD «CHESE»

Anuncio de subasta de participaciones

Por el presente se sacan a subasta las participaciones que luego se dirá, con arreglo a lo que dispone el artículo octavo de los Estatutos de esta Comunidad.

Participación número 146, de don Vicente Pérez Nóbrega

Participación número 169, de don Jesús Castro González.

Quien quisiere optar a la subasta concurra a la Sala de actos del Ayuntamiento de este pueblo, el día 13 del mes de diciembre actual y hora de las diez, en que tendrá efecto el remate, sirviendo de tipo para el mismo las cantidades desembolsadas.

SOCIEDAD «SALTO DE LA FUENTE»

Antes de proceder judicialmente, por falta de pago de las cuotas mensuales, contra los dueños de las acciones que a continuación se indican, se les avisa por este medio, para que hagan efectivos sus descubiertos en el plazo de ocho días, en el domicilio del secretario, calle del Progreso, número 4, en esta capital.

Las acciones que se encuentran en este caso son las siguientes:

- Números 2, 4, 29, 39, 78, 97, 82, 37, 41, 77, 133, 134, 237, 252, 209, 105, 119, 266, 264, 263, 76, 262, 270, 192, 142, 250, 251, 33, 61, 196, 208, 222, 137, 183, 90, 131, 114, 217, 272, 241, 96, 287, 255, 177, 255 y 281.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de diciembre de 1931.—El presidente, L. Méndez.

«RIO DE LAS CRUCITAS»

Comunidad de explotación de aguas

ARAFO

Por acuerdo de la Junta Administrativa de esta Comunidad, se requiere a los partícipes doña Serafina Pérez Castillo, don Pedro Pa-

riña García, doña Peregrina Ferrera Parita, don José Alfonso Martín, don José Cuñastro Reyes, don Juan Fernández Rodríguez, don José Pérez y Pérez, don Francisco Carrillo Marrero, don Francisco García González, don Florencio Vázquez Gil, don Francisco Carrillo Tejera, don Federico Lugo, don Evaristo Pérez Romero, don Carlos Morales Batista, don Alfredo Pérez Marrero, don Antonio Ferrera Gil, don Aquilino Cabrera, don Juan Amaral Expósito y don Anselmo Rodríguez Rodríguez, para que en el plazo de diez días se sirvan satisfacer las cantidades pendientes; en caso contrario, se procederá a la subasta de dichas participaciones, el día 20 del corriente, a las nueve de la mañana, en la Secretaría, calle de la Libertad, 94.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Arafo, 4 de diciembre de 1931.—El secretario, J. Ramos y Rodríguez.—El presidente, Claudio Pérez

COMUNIDAD «EL ARROYO» DE SAN ANDRES

Por la presente se convoca a los señores partícipes de esta Comunidad para que concurran a la Junta general ordinaria que ha de celebrarse de primera convocatoria a las diez horas del día 13 del corriente, en el local del Círculo Mercantil, calle del Dr. Comenge número 13. Se hace presente que si a la hora señalada no hubiera número suficiente de socios para tomar acuerdos, se celebrará de segunda convocatoria una hora más tarde.

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta anterior.
- 2.—Presentación de cuentas y aprobación, si procede.
- 3.—Tratar sobre la construcción de acueducto, según previene el artículo 35 del Reglamento.
- 4.—Nombramiento de la Junta de Gobierno para el año próximo.
- 5.—Manifestaciones de los señores socios.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de diciembre de 1931.—El secretario, S. Díaz.—El presidente, Fernando Franquet

COMUNIDAD

EL FRAILE Y FUENTE DE LAS OVEJAS

Se convoca a los partícipes de esta Comunidad para la Junta general ordinaria que ha de celebrarse el día 13 del corriente, a las cuatro en punto de la tarde, en el local del Centro y Montepío de Dependientes, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta anterior.
- 2.—Presentación y lectura del balance anual de la Comunidad en el presente año.
- 3.—Nombramiento de la Comisión que habrá de revisar los libros y cuentas de la Comunidad.
- 4.—Manifestaciones de la presidencia y de los señores socios.
- 5.—Elegir los cargos que han de vacar reglamentariamente.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de diciembre de 1931.—El secretario, José Pérez.—Visto Bueno, el presidente, Casais



Una revelación para su cutis

Heno de Pravia es una verdadera revelación para quien lo usa por primera vez. Revelación de finura, suavidad y bienestar exquisito.

La espuma suave penetra en los poros y los libra de impurezas; los aceites finísimos que la pasta contiene dan tersura a la piel, la refrescan y embellecen. Y después del masaje minucioso durante el lavado, el cutis transpira por sus poros limpios y exhala ese grato olor inconfundible, peculiar de este jabón delicioso.

JABÓN HENO DE PRAVIA

Pastilla, 1.25

PERFUMERÍA GAL. MADRID. BUENOS AIRES

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

MADRID

Consejo de ministros

Madrid, 8.16.—Esta mañana se celebró en la Presidencia el anunciado Consejo de ministros.

Al llegar a la Presidencia los ministros se detuvieron breves momentos para conversar con los periodistas, comunicándoles la noticia de que el Consejo sería eminentemente político.

El ministro de Marina comunicó también que llevaba a la aprobación del Consejo los expedientes para la adquisición de dos hidros.

Declaraciones de Lerroux

A las dos de la tarde salió el señor Lerroux.

El ministro de Estado, contestando a preguntas que le hicieron los periodistas, negó que el Consejo se ocupara de las leyes complementarias.

Dijo que se habló de política, de administración y de protocolos.

Alcalá Zamora no vivirá en palacio

Un periodista le preguntó si era cierta la noticia de que el señor Alcalá Zamora viviría fuera del palacio de Oriente, contestando el señor Lerroux que esto era una cuestión meramente personal; aunque el presidente de la República algo tendrá que vivir en palacio.

Asuntos diplomáticos

Añadió el ministro de Estado que había informado al Consejo de su actuación en París.

El Consejo acordó nombrar embajador de España en Buenos Aires a don Alfonso Danvila, no publicándose el nombre de su sustituto en París, hasta que se reciba el "agrement" del Gobierno francés.

La presidencia del nuevo Gobierno

Los periodistas indicaron al señor Lerroux que se seguía cotizando el nombre del señor Azaña para presidir el nuevo Gobierno, en vista de que él no estaba dispuesto a aceptar.

El señor Lerroux contestó: —Así lo creo. Yo no soy jefe de Gobierno mientras vivan estas Cortes.

Lo que dicen los demás ministros

A las dos y media salieron los restantes ministros.

El señor Largo Caballero, al ser interrogado por los periodistas sobre los asuntos políticos, dijo que quien resolverá la situación será el presidente de la República.

El señor Prieto preguntó a un periodista vaso cuál era la traducción vasca de la palabra castellana "Paralela".

El periodista le contestó que "Madariaga".

—Pues ese—replicó el ministro de Hacienda—es el embajador en París.

Declaraciones del presidente

El señor Azaña recibió a los periodistas en su despacho, diciéndoles que el Consejo continuaría a las diez y media de la noche, en la Presidencia.

Añadió el jefe del Gobierno que el Consejo despachó muchos expedientes, se aprobaron los indultos, nombramientos militares, y ceremoniales diversos, ocupándose también del plebiscito para la votación del Estatuto vasco.

Negó que el Consejo tuviese importancia política.

Un periodista le preguntó su impresión, contestando el Sr. Azaña:

—Yo estoy limpio de impresiones. Todo cuanto se dice son conjeturas.

Otro reportero le preguntó si el embajador en París era político o diplomático, a lo que contestó que político.

Dijo, por último, que el Consejo fue administrativo, y que en este tono continuaría esta noche.

Referencia del Consejo

Después fue facilitada a los periodistas la siguiente referencia de los asuntos tratados en el Consejo:

De la Presidencia

Se aprobó un decreto organizando la casa del presidente de la República. La plantilla del cuerpo general de porteros se aumentó en doscientas mil pesetas.

De Estado

El señor Lerroux informó al Consejo de su actuación en la Sociedad de Naciones.

De Instrucción pública

Se aprobaron los siguientes decretos:
Creando con carácter obliga-

torio la Mutualidad Universitaria.

Fueron aprobados también diversos expedientes.

De Justicia

Se aprobó el proyecto de ley organizando los tribunales de urgencia.

Dichos tribunales se establecen por vía de ensayo en Madrid, Barcelona, Valencia y Sevilla.

Se aprobó un decreto restableciendo el procedimiento que no se cumplía sobre los delitos flagrantes, y se modifican los artículos del Código Penal que se oponían a esta reforma.

De Marina

Se aprobaron los expedientes para la adquisición de dos hidros Dornier.

Se aprobó un decreto regulando las condiciones del mando de los capitanes de corbeta, navío y fragata.

De Gobernación

Fueron aprobados los siguientes decretos:

Confiriendo a las diputaciones de Vascongadas y Navarra la misión de dirigir el plebiscito del Estatuto.

Disponiendo que el Colegio de Huérfanos de Médicos dependa de la Dirección de Sanidad.

También se aprobaron varios expedientes.

El próximo indulto

El decreto de indulto que se promulgará con motivo de la proclamación de presidente de la República rebaja la mitad de la pena que resta por cumplir a los delinquentes primarios, condenados a arresto, penas correccionales o aflictivas.

A los reincidentes se les rebaja la cuarta parte.

Se concede indulto total a los condenados por delitos derivados de conflictos del trabajo, y a los delitos que constituyen falta.

Igualmente se concede el indulto a los prófugos y rebeldes que llevan 20 años ausentes, a condición de que se presenten en el término de seis meses a las autoridades consulares.

A los delitos perseguibles a instancia de parte se les aplicará el indulto, si en el plazo de ocho días no se opone la parte ofendida. En este caso el tribunal decidirá sobre la aplicación del beneficio.

El indulto comprenderá los hechos delictivos realizados con anterioridad a la publicación de es-

te decreto, y como gracia especial no se harán constar en las certificaciones los antecedentes penales, cuando hayan transcurrido veinte años de la perpetración de los delitos.

Provincias

Plante de reclusos

Sevilla, 8.—Los reclusos de esta prisión reproducen el plante cada vez que es llamado uno de ellos para conducirlo al penal de Santa María.

Hoy fué preciso que la guardia exterior entrara en la cárcel, haciendo fuego al aire.

Una detención

San Sebastián, 8.—La policía ha detenido a un individuo que aparece complicado en el atraco a la central de ferrocarriles.

Bandera retirada

San Sebastián, 8.—El gobernador ha ordenado a los tradicionalistas que retiren la bandera regional de su local social.

Extranjero

El déficit alemán

Berlín.—El presupuesto del Reich para el ejercicio de 1932 acusa un déficit de unos cuatrocientos millones, al cual se añadirá el déficit del presupuesto prusiano, igualmente evaluado en 400 millones y los déficits de los presupuestos comunes, que alcanzan a 300 millones.

El Gabinete estudia los medios de encontrar nuevos recursos.

Se dá por descontado el rebaje de los sueldos a los funcionarios y el aumento de ciertos impuestos.

Número de quiebras

Berlín.—En noviembre se registraron 1.215 quiebras, y 935 suspensiones de pago, contra mil 435 y 1.040, respectivamente en octubre.

Del conflicto chino-japonés

Tokio.—El ministro japonés, Shingemitsu, ha declarado que el Japón dará franca acogida a la proposición de dejar una zona neutral.

En vista de que los japoneses retiran sus tropas de Mukden, es de creer que los chinos hacen lo propio con las suyas hacia Shan Hai Kuan. Las tropas japonesas no

entrarán en las regiones evacuadas, donde los chinos se encargarán del mantenimiento del orden y de la administración.

Los japoneses hubieran preferido, no obstante, colaborar en la obra de destruir las bandas de malhechores.

Expresóse en términos optimistas acerca de las gestiones del Consejo de la Sociedad de Naciones, a pesar de los intranquilizadores rumores que llegan al Japón de Tsi Tsi Kar.

Añadió que los chinos se resistían a disolver las concentraciones que efectúan en Chin Crow, a pesar de la retirada de las tropas japonesas.

El embajador de Alemania

Berlín.—El embajador de Alemania en Londres conferenció con los ministros interesados sobre las proposiciones que el Gabinete tiene intención de hacer al Gobierno inglés con objeto de salvaguardar los intereses económicos de Alemania en presencia de los aumentos de los derechos de aduanas ingleses.

A 24 bajo cero

Belgrado.—Sigue en aumento la ola de frío, habiéndose registrado temperaturas de 24 grados bajo cero.

La producción inglesa

Londres.—Según datos publicados estos días, Inglaterra ha exportado al extranjero durante los primeros nueve meses 195 millones de libras y 166 millones de libras a las colonias. Ello quiere decir que un sesenta por ciento de su producción se coloca en el extranjero.

Accidentes del tránsito

Londres.—Las estadísticas registradas en los tres meses últimos de este año, en la ciudad de Londres dan 320 casos de muerte, ó sean, 33 menos que el año anterior en igual período, producido por accidentes automovilistas.

Los heridos han sido de 15.424, con un aumento de 4.287 sobre el año anterior.

Soldados arrollados por un automóvil

Nueva York, 8.—Comunican de Santa Marta (Colombia), que un automóvil cuyo conductor iba embriagado, arrolló a una compañía del ejército, matando a cinco soldados é hiriendo gravemente a otros cinco.

Madrugada

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 8.22.—A las cuatro y cuarenta y cinco comenzó la sesión en a Cámara, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Los escaños y tribunas se hallan bastante animados.

El alcance del decreto de indulto

El señor Tapia pide que se le explique el alcance del decreto de indulto.

Le da explicaciones el ministro de Justicia, señor de los Ríos, que dice que el indulto se ha ampliado, haciéndolo extensivo a las penas aflictivas y a los delinquentes ocasionales.

Explica también otros extremos del decreto.

El señor Barriobero pide que el indulto alcance a quienes posean explosivos procedentes del período revolucionario.

El señor de los Ríos promete tenerlo en cuenta.

El señor Algorta dice que es preciso saber si el beneficio del decreto alcanzará a los que están incurso en la ley de defensa de la República.

El señor Batanero pide que el indulto se extienda a los delinquentes que han cumplido sesenta años de edad.

El sacerdote don Basilio Alvarez pide que el beneficio del decreto alcance a la totalidad de la población penal y también a los funcionarios públicos que fueron declarados cesantes.

El ministro de Justicia dice que abrir las puertas de las cárceles significaría que el Gobierno ha perdido la cabeza.

El trabajo en las minas de Almadén

El señor Cañizares expone las duras condiciones en que se trabaja en las minas de Almadén.

El ministro de Hacienda le contesta que cuando se trabaje en la traída de aguas se colocará a los obreros en otras minas.

En favor de dos aviadores

El señor Balbontín pide que se discuta la rehabilitación del comandante Franco.

El señor Jiménez solicita que reintegrese en la Aviación el capitán Vallés, del aerodromo de Tablada, que fué expulsado por publicar un artículo en un periódico.

Otros diputados formulan ruegos de escaso interés.

Proposición del Gobierno

Se lee una proposición del Gobierno, en la que se pide que se mantenga el funcionamiento de la Comisión de Responsabilidades, y la ley de defensa de la República.

El señor Azaña defiende la proposición, y dice que considera ambas cosas incompatibles con la Constitución, debiendo la Cámara manifestarse en un sentido u otro, pues el Gobierno entiende que es preciso mantener la ley de defensa, por no haber desaparecido los motivos que la hicieron necesaria.

Añade que es preciso resolver con rapidez, porque mañana hay que votar definitivamente la Constitución.

Contra el decreto de defensa de la República

El señor Barriobero pide la palabra y combatió el decreto de defensa de la República, diciendo que ha sido completamente inútil y que sólo ha servido al caciquismo de los gobernadores.

Añade que hay que defender la legalidad de la República.

El señor Jiménez dice que el artículo transitorio que se propone constituye una vergüenza nacional, y que la ley se utiliza en Barcelona para favorecer a los patronos y encarcelar a los obreros.

El señor Esplá.—Habrá habido alguna libertad, mediante 50 duros.

El señor Jiménez.—Eso no viene a cuento.

El señor Balbontín.—Estamos peor que con la monarquía. (Las palabras del orador originan un formidable escándalo.) Esto es una dictadura disfrazada y una gran parte del pueblo se revelará contra nosotros. (Nuevo escándalo.)

El señor Ossorio y Gallardo.—Traéis una propuesta no dictaminada y no puedo ratificar mi voto de que continúe la ley de defensa de la República, pues mientras los indultos echan a la calle a los delinquentes comunes persistirá el castigo de los delinquentes políticos.

El señor Pérez Madrigal.—Esto es muy curioso. Combaten esta ley

los revolucionarios Barriobero, Jiménez y Balbontín, este último levantando bandera ultrarrevolucionaria; pero yo podría leer poesías suyas delicadas a Alfonso XIII y a la Virgen del Rosario. (Risas.)

Cuando preparáramos la revolución quedamos citados el señor Balbontín y yo para realizar un servicio. Acudi con un maletín, en el que llevaba dos bombas, en compañía de catorce hombres armados, y estamos esperando todavía al señor Balbontín. (Grandes risas.)

Rectifica el señor Pérez Madrigal é insiste en la necesidad de mantener el decreto de defensa de la República. Dice que a los delinquentes comunes les benefició, porque no atacaron al nuevo régimen.

Añade que no puede confundirse esta ley con la suspensión de las garantías constitucionales, y dice que suspenderla, como sugiere el señor Ossorio y Gallardo, sería un atentado contra la República.

El señor Ossorio y Gallardo.—Cree que hablamos hecho una Constitución capaz de defender la República. (Grandes rumores.) Con esta edición lo que se demuestra es que la Constitución no vale para nada.

Se aprueba la propuesta

Se pone a votación la proposición del Gobierno y es aprobada con el voto en contra de algunos diputados, incluso los federales.

Hablan, en nombre de éstos, los señores Franchy y Roca y Hoyo, que enuncian la gravedad de la propuesta aprobada.

El señor Besteiro.—La Comisión oportuna acoplará la propuesta a la Constitución, que se votará mañana.

Después de anunciar el presidente de la Cámara que se publicará en un número extraordinario de la Gaceta el programa parlamentario de la semana, que no ha sufrido alteración, se levanta la sesión, a las ocho y cincuenta minutos.

Conferencia

En el despacho de ministros del Congreso coincidieron esta noche los señores Alcalá Zamora y Lerroux, que celebraron una larga conferencia.

Poco después coincidieron también los señores Azaña, Besteiro y algunos ministros, ocupándose del ceremonial de la promesa del presidente de la República.

El presidente de la Generalidad

Mañana llegará a Madrid, para tomar parte en la votación del presidente de la República, el presidente de la Generalidad de Cataluña, señor Maciá.

Argumentos convincentes

Al terminar la sesión en la Cámara, se encontraron en los pasillos los diputados señores Esplá y Jiménez.

Este pidió a aquél explicaciones por la interrupción, durante su discurso, llegando ambos a las manos.

Los contendientes, que se propinaron algunos golpes, causándose lesiones de escasa importancia, fueron separados por otros parlamentarios.

Declaraciones del ministro de Hacienda

El señor Prieto fué abordado esta noche por los periodistas en los pasillos del Congreso, al salir de una de las Secciones, donde se hallaba reunido con la minoría socialista.

Refiriéndose al Consejo de ministros celebrado esta mañana dijo el señor Prieto que la mayor parte del tiempo lo invirtieron el presidente, el ministro de Estado, el de Justicia y él.

Dijo que el señor de los Ríos planteó el problema de si una vez promulgada la Constitución, debían cesar automáticamente de estar en vigor las leyes de Responsabilidades y de Defensa de la República, o si, por el contrario, seguirían incorporadas a la Constitución, como anexo provisional.

—Naturalmente—añadió el señor Prieto—se ha estudiado el asunto ampliamente, pues no se podía dejar tal problema al Gobierno venidero, y antes de que llegara ese momento había que dirigir un oficio al presidente de la Comisión de Responsabilidades, para que ésta cesara en su labor y pusiera en libertad a los generales detenidos.

También habría sido preciso dirigir otro oficio al director de Seguridad para que hiciera lo mismo con todos aquellos que sufren sanciones por infringir la Ley de Defensa a la República, con la consecuencia natural de que todas las actuaciones pasaran a los Tribunales ordinarios.

En cuanto a este problema se acordó consultar la prórroga de ambas leyes a la Cámara y a los jefes de los grupos parlamentarios que tienen representación en el Gobierno.

El señor de los Ríos planteó el asunto

Cubiertas "INDIA" Famosas por su CALIDAD



Precios reducidos desde el 1 de Noviembre

Usted ganará más y quedará bastante satisfecho si usa en sus automóviles y camiones las gomas "INDIA"

Por su superficie de rodadura, de espesor extraordinario, las cubiertas "INDIA" no han sido superadas en su excelente resultado.

JACOB AHLERS Marina, núm. 31

DISTRIBUIDORES EN LOS PRINCIPALES PUEBLOS DE LA PROVINCIA

INDIA TIRES

FAMOUS FOR QUALITY

to a la minoría socialista, acordando votar la prórroga, si el Gobierno la consideraba necesaria.

La ceremonia de la proclamación del presidente

—Ahora—añadió el señor Prieto—vamos a hablar de la ceremonia de la promesa del presidente de la República.

La entrada en palacio se hará por la puerta de la plaza de la Armería.

El Ayuntamiento construirá una tribuna a la entrada y el Gobierno levantará otras dos, para presenciar el desfile y la llegada a palacio.

Se están confeccionando tres clases de billetes, todos personales, en los que constará el nombre del peticionario y el nombre de la persona que lo ha de usar. Uno servirá para presenciar la llegada y el desfile desde la terraza del palacio que da a la plaza de la Armería, en la calle de Bailén, y los otros para las tribunas adosadas a la puerta del Príncipe, y los terceros para los familiares de los miembros del Gobierno, que verán la fiesta desde el piso superior de palacio.

Se está estudiando la manera de que los diputados lleguen rápidamente a palacio, utilizando coches particulares y taxis que saldrán del Congreso y que entrarán en palacio por la puerta del paseo de San Vicente.

Los coches de los parlamentarios se situarán cerca del Congreso.

Anunció también el señor Prieto que mañana llegarán a Madrid, en dos autocars, 70 millones de Vizcaya, y la banda de cornetas y clarines antiguos.

Por la carretera llegarán también mañana los miqueletes de Guipúzcoa y Alava.

El sábado, al medio día, el presidente de la República recibirá al Cuerpo diplomático extranjero acreditado en la capital de la República española. Al acto asistirá el Gobierno en pleno.

Un periodista dijo al señor Prieto que existía cierta confusión en el público, acerca del día que será declarado fiesta nacional a lo que contestó el ministro:

—Pues no tiene dudas esto. El jueves, 10, por la tarde, será la elección del presidente de la República, y el viernes, 11, también por la tarde, prestará promesa ante las Cortes Constituyentes, y tomará posesión, y, por lo tanto, este último día será declarado fiesta nacional, porque en él se celebrará el desfile desde el palacio del Parlamento a la residencia oficial.

Banquete

Los organizadores del partido derechista obsequiaron esta noche con un banquete al señor Alcalá Zamora.

La disposición transitoria del Gobierno

La disposición transitoria que ha sido agregada a la Constitución, está redactada en la siguiente forma:

La creación de la Comisión de Responsabilidades tendrá carácter constitucional hasta que termine su cometido.

La ley de defensa de la República estará en vigor mientras perduren las Cortes Constituyentes, y salvo el caso de que éstas la derogen expresamente.

El Consejo de esta noche

A las 11 de la noche volvió a reunirse el Consejo de ministros en la Presidencia.

Lo que dice Largo Caballero

El ministro del Trabajo negó que las reuniones celebradas hoy fuesen políticas.

Dijo que llevaba a estudio del Consejo los decretos para que las Cajas Colaboradoras del Instituto de Previsión anticipen cantidades a los Ayuntamientos para obras públicas.

El problema ferroviario

El señor Albornoz dijo a los periodistas que el Consejo no se ocuparía del problema ferroviario.

Lo que dice Girat

El ministro de Marina dice que ignoraba si éste sería el último Consejo del Gobierno o se celebraría otro el viernes próximo.

El jefe del cuarto militar

El Sr. Azaña confirmó el nombramiento del general Queipo de Llano para jefe del cuarto militar del presidente de la República.

Otros nombramientos

Anunció también que se haba nombrado secretario del presidente a don Gundemaro Palazón, habiéndose hecho, además, otros 14 ó 15 nombramientos.

Ultimas noticias

Deportista muerto

Aviñón, 8.—Los deportistas españoles hermanos Augusto y Salvador Moliner, que marchaban por la carretera montados en un auto, chocaron contra un automóvil, resultando muerto Augusto y herido gravemente Salvador.

Buque con averías

Sunderland, 8.—El buque bilbaino "Arnotegé Mendi" llegó al puerto con algunas averías, por haber chocado con un pesquero.

Buque en peligro

Londres, 8.—El buque bilbaino "Manu", ha pedido auxilio, por haber sido sorprendido por un fuerte temporal.

Varios remolcadores han salido para prestarle socorro.

Los futbolistas españoles en Inglaterra

Londres, 8.—Está lloviendo de una manera persistente.

Los futbolistas españoles visitaron hoy el campo del Arsenal.

En el estadio pueden acomodarse 60.000 espectadores.

Todas las localidades están vendidas.

La Federación Holandesa ha propuesto a los equipos españoles jugar el miércoles próximo, en La Haya, un partido nocturno, en un campo bien acondicionado y alumbrado.

Las condiciones económicas son excepcionales; pero parece que los españoles han declinado la oferta.

Se han hecho peticiones a Samitier y a Zamora para que relaten las impresiones del encuentro, ofreciéndoles 500 pesetas por artículo.

El periódico "Star" dice que el equipo inglés debe vencer de una manera categórica, ya que ha sido seleccionado con tanto cuidado como si hubiera de enfrentarse con el equipo de Escocia.

Samitier ha dicho que los jugadores españoles no tienen el menor temor ante el encuentro de

mañana aunque tiene que luchar con adversarios de calidad, que son el terreno y los jugadores de la selección inglesa.

Los españoles se muestran muy seguros y saldrán a combatir con brío.

Bolsa de Madrid

Deuda interior	60.00
Deuda exterior	70.50
Amortizable 4%	00.00
sión 1920	83.00
Deuda amortizable 5% Emi-	
sión 1917	82.00
Deuda amortizable 5% Emi-	
sión 1917, sin impuesto	85.00
Deuda amortizable 5% Emi-	
sión 1917	72.30
3% Amortizable 1928, sin im-	
puesto	64.00
4% Amortizable 1928, sin im-	
puesto	72.00
Cédulas Banco Hipotecario de	
España 4%	77.00
Cédulas Banco Hipotecario de	
España 5%	81.25
Cédulas Banco Hipotecario de	
España 6%	94.00
Banco Hipotecario de España	
6 y medio %	91.75
Banco de España	420.00
Compañía Arrendataria de Ta-	
bacos	410.00

MONEDA EXTRANJERA

Francos	47.05
Libras esterlinas	39.75
Dólares	12.09
Marcos	2.80
Liras	61.85
Francos suizos	235.75
Francos belgas	168.50
Florines	4.82

Vapor para Venezuela

Para Puerto Rico, Santo Domingo, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla y Colón, saldrá el día 31 de diciembre el magnífico vapor-correo español «JUAN SEBASTIAN ELCAÑO», admitiendo los pasajeros y la carga para los cuales se haya solicitado cabida con la suficiente anticipación.

Para informes: Viuda e hijos de Juan La-Roche.—Fermín Galán, 35.

VAINICAS.—Prontitud y economía. Se admiten encargos en Rambla de Pulido, 87, en la alto de la Farmacia Mejías.



JACOB AHLERS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de diciembre 1931

Nombre de los vapores y Compañías—Salidas	Destinos
ILMAR 4	Las Palmas, Africa del Sur.
Norddeutscher Lloyd RABAT 11	Hamburgo y Bremen.
Oldenburg Portugiesische Dampfschiffs Rhederei IONIA 16	Dakar, Liberia, Takoradi, Saltpond, Winnebaht, San Carlos, Duala, Bata, Benito, Kogo.
Hamburg Amerika Linie WAMERU 17	Sao Vicente, Praia, Bissao, Sao Thomé, Banana, Boma, Matadi.
Woermann Linie WADAI 21	Freetown, Lagos, Victoria, Santa Isabel, Duala, Kribi, Tiko.
Woermann Linie A. G. TENERIFE 25	Hamburgo y Bremen.
Oldenburg Portugiesische Dampfschiffs Rhederei WOLFRAM 31	Monrovia, Saltpond, Winnebaht, Victoria, Cameroón.
Woermann Linie A. G. CAP ARCONA 13-1-32	Río de Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires.
Compañía Hamburguesa Sudamericana	

NOTA.—Los vapores de la Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei, admiten carga con trasbordo en Hamburgo para todos los puertos de Dinamarca, Suecia y Noruega.

JACOB AHLERS

Marina, número 31.

Teléfono, núm. 1.140

Lloyd Real Holandés

(ROYAL HOLLAND LLOYD)

Línea de vapores de pasaje con salidas fijas del Puerto de Las Palmas — VAPORES DE PASAJE —

Diciembre, 6.—ORANIA	Lisboa, Leixoes, Coruña, Southampton, Boulogne y Amsterdam.
Diciembre, 16.—FLANDRIA	Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Enero, 5.—ZEELANDIA	Lisboa, Leixoes, Coruña, Boulogne y Amsterdam.
Enero, 26.—FLANDRIA	Lisboa, Leixoes, Coruña, Southampton, Boulogne y Amsterdam.

Estos vapores admiten pasajes de emigrantes. Para informes sobre los mismos, dirigirse a Fernando Cambresing, en la oficina de la Compañía Carbonera de Las Palmas, Limitada.—Apartado número 106.—LAS PALMAS. Dirección telegráfica: REALLOYD Las Palmas.

VAJILLAS.—De porcelana fina de Baviera lujosamente decoradas y otros artículos para regalo, ofrece la casa VIUDA DE GIL a precios sin competencia. PERFORADORAS.—Las de mayor garantía y rendimiento, vende e instala a precios sin competencia, Cristóbal Baudell, materialista de construcción.

VIDA MARITIMA

Servicio frutero semanal para Hamburgo y Bremen

Y con trasbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.,

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE 1931

Viernes, 4.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Viernes, 11.—Vapor RABAT	Norddeutscher Lloyd
Viernes, 18.—Vapor OROTAVA	Compañía Oldenburguesa
Viernes, 25.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa

Agente: Oldenburg Portugiesische Dampfschiffs Rhederei, JACOB AHLERS, Marina, 31.—Teléfono: 1.140

Agente: Norddeutscher Lloyd (Servicio Frutero), MANUEL CRUZ, San José, 10.—Teléfono: 1.107

Yeoward Line

Salidas de vapores durante el mes de Diciembre de 1931

PARA LIVERPOOL

Día 5.—Vapor ALONDRA
Día 12.—Vapor AVOCETA
Día 19.—Vapor ALCA
Día 26.—Vapor ARDEOLA

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos, y ruenen las mejores condiciones en su solados y bodegas para el transporte de los mismos.

Admitimos pasajeros en primera clase para Liverpool.

Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario RICHARD J. YEOWARD, sucesor de Yeoward Brothers, Marina, número 43. Teléfono número 298.

OCEANIA

Compañía Yugoslava de Navegación

Línea mensual Adriático-Argelia-Marruecos-Canarias

Salidas del Adriático, Oran y Casablanca y llegada a Las Palmas; SUD.—30 de junio; 10 de julio; 25 de julio; 28 de julio.

VILA.—15 de julio; 25 de julio; 9 de agosto; 12 de agosto.

SAVA.—20 de agosto; 1 septiembre; 7 septiembre; 10 septiembre.

Salidas de Tenerife y Las Palmas para Casablanca, Oran, Trieste y Susak

VILA, 20 agosto.
SAVA, 20 septiembre.
Agente B. SIROLA.
Eduardo Cobián, 8.—Santa Cruz de Tenerife.

Fred. Olsen Line

LÍNEA DE VAPORES FRUTEROS

SERVICIO A LONDRES

Día 2.—BAJAMAR
Día 9.—BANADEROS
Día 16.—BUENAVISTA
Día 23.—BAJAMAR
Día 30.—BANADEROS

SERVICIO A BURDEOS Y NANTES

Día 18.—SAN JOSE
Día 19.—BURGOS
Día 25.—SAN ANDRES
Día 26.—SARDINIA

SERVICIO A DIEPPE

Día 4.—SAN ANDRES
Día 5.—SARDINIA
Día 11.—SAN MATEO
Día 12.—SAN CARLOS

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ
Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfonos, 80, 83, 351.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Madrid: Pza. de las Cortes, 6.—Barcelona: Vía Layetana, 2.
Línea Semanal Gran Expreso

BARCELONA-CADIZ-CANARIAS

El sábado, día 12, a las 9, saldrá para Cádiz la moderna motonave CIUDAD DE SEVILLA

Salida de Cádiz directo para Barcelona el lunes a las 18 horas.
Espléndidos camarotes de primera, segunda y tercera clase.
Departamentos de lujo con salón, dormitorio dos camas y cuartos de baño. Camarotes individuales. Capilla. Peluquería. Bar. Salón de Música. Fumador. Amplias cubiertas y veranda.
Para informes y pasajes: MANUEL CRUZ.—San José, 10.

SERVICIO FRUTERO DE LA "LINEA PINILLOS"

SERVICIO RAPIDO Y SEMANAL CON NUEVOS BUQUES A MOTOR, EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Tenerife-Marsella-Génova-Casablanca

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1931

Miércoles, 2.—Motor-correo EBRO	Para Cette y Marsella
Miércoles, 9.—Motor-correo DARRO	Para Cette, Marsella, Niza y Génova
Miércoles, 16.—Motor-correo SIL	Para Cette y Marsella
Miércoles, 23.—Motor-correo TURIA	Para Cette, Marsella, Niza y Génova
Miércoles, 30.—Motor-correo EBRO	Para Cette y Marsella

Salidas de Casablanca para Canarias, todos los viernes al mediodía

Notas.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de clase única y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las cinco de la tarde del día de salida; no pudiéndose admitir carga alguna en el muelle después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen escalas en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conduzcan para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasbordará directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellas cuyo despacho de aduanas debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente)
Oficinas: Marina, 21.

Servicio quincenal entre Casablanca y Canarias

Salidas de Casablanca para este puerto

Diciembre:

Día 5.—Vapor RABAT
Día 19.—Vapor TENERIFE

Nota.—Estos buques admiten carga de Mazagán.

Para mas informes, dirigirse a JACOB AHLERS.—TENERIFE H. G. SMITH & Cia.—Casablanca.—Marina número 31.—Teléfono 1140-41 Boite Postale, 420.

Compañía Transatlántica de Barcelona (Antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

SERVICIO DEL MES DE DICIEMBRE DE 1931

Día de salida y nombre del vapor	Destino
Día 10.—Uruguay	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Día 9 al 10.—Juan Sebastián Elcano	Cádiz y Barcelona.
Día 31.—Juan Sebastián Elcano	Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla y Colón.

Los Consignatarios: Viuda e Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 35.

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de LAS PALMAS, NORTE DE TENERIFE e islas de la GOMERA y PALMA, por los vapores

"Sancho II", "Santa Ursula", "San Cristóbal" y "San Isidro"

Para informes: MARINA, 19. Teléfonos, 278, 80 y 825.